

caliente; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. || Punta en la costa E. de la B. Cfa. a 7 millas al N. de la de Santa Ana; forma la extremidad S.E. de la bahía de San Carlos. || Barra de la costa del Edo. de Tam. que forma la salida más septentrional del península Ciega. || Cerro en el Edo. de Gto. al N.O. de Manuel Doblado, antes San Pedro Piedragorda; pertenece en parte al Edo. de Jal. || Río del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; penetra en el Edo. de Ver. donde es afluente del río de San Juan Michapan; su curso es de 44 K.M. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.; del F.C.C. en el Edo. de Gto. y del F.C. Oro. en el Edo. de Méx. || Llevan este nombre otra multitud de lugares de menor importancia en casi todos los Edos. de la República.

TRINIDAD DE LAS HUERTAS. Pueblo con agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 225 hab.

TRINIDAD DE ZAACHILA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 564 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 7 K.M. por camino carretero.

TRINIDAD (Mariano de la Santísima). Religioso. Su nombre en el siglo fué Ignacio Miguel de Iglesias. Nació en México. Ingresó al colegio de San Ildefonso en 1748. Se hizo religioso carmelita descalzo, de la provincia de San Alberto. Fué prior de Michoacán, Definidor de Provincia, Calificador de la Inquisición; examinador sinodal del arzobispado. Murió en 1811.

TRIQUE. Idioma indígena hablado en algunos Dtos. del Edo. de Oax.

TRISTÁN (Esteban Lorenzo de). 31º Obispo de Guadalajara. Tomó posesión por apoderado, en Abril de 1794. No llegó a gobernar, porque murió en Diciembre del mismo año. 19º Obispo de Durango. Gobierno desde Febrero de 1786 hasta 1794 en que fué promovido al obispado de Guadalajara.

TRIUNFO. Negociación minera de importancia en la Mpalidad. de San Antonio, Ter. de la B. Cfa.; 4 500 hab.

TROJE. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República.

TROJES. Haciendas y ranchos en muchos Edos. de la República. || Cerros en la Mpalidad. y Dto. de Co-

laya, Edo. de Gto. || Estación del F.C.T.T.O. en el Edo. de Jal.

TRONCOSO (Juan N.). Escritor. Nació en la Ciudad de Veracruz, en 1779. Fué Abogado en 1804. Fundó en Puebla el primer periódico, *La Abeja Poblana* en 1820. El 1º de Marzo de 1821, *La Abeja* publicó el Plan de Iguala y Troncoso fué reducido a prisión. Sábese que escribió *La Historia de Independencia de México* desde el 16 de Septiembre de 1810 hasta su consumación el 27 del mismo mes de Septiembre de 1821, historia que no quiso publicar y cuyo manuscrito se extravió. Dejó gran número de artículos políticos y algunas traducciones literarias. Murió en 1830.

TROPICO DEL CANCER. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

TROYA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

TROZADA. Isla en la costa del Edo. de Jal., bahía de Valle de Banderas; se encuentra en ella algún guano; carece de hab.; es de propiedad nacional.

TRUCHAS. Río del Edo. de Gro. afluente del de las Balsas; abundan en él las truchas, de donde se le dió su nombre.

TRUJANO (San Juan). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Silcayoapan, Edo. de Oax., con 420 hab.; es estación del F.C.C. y E.

TRUJANO (Valerio). Héroe de la independencia. Nació en Tepicnacuico. Antes de la revolución de 1810 era arriero. En septiembre de 1811 se levantó en armas con diez y seis hombres, y en poco tiempo llegó a dominar en casi toda la Mixteca. Su hecho más glorioso fué la defensa de Huajuapam (Véase), donde resistió por más de tres meses el sitio puesto por los realistas. Murió en el combate del Rancho de la Virgen, el 7 de Octubre del mismo año, por salvar á su hijo, que había quedado en poder de los realistas.

TRUJAPAN (San José). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapam, Edo. de Oax., con cerca de 100 hab.

TRUJILLO (Juan de). 7º Obispo de Guadalajara. Religioso de la orden de San Geronimo. Fué presentado en Julio de 1591, pero no llegó á tomar posesión de su obispado.

TRUJILLO Y GUERRERO (Felipe). 23º Obispo de Michoacán

Gobernó desde 1711 hasta 1720 en que murió.

TUAPE. Pueblo del Dto. de Ures, Edo. de Son., en la margen izquierda del río de Horcasitas.

TUARIPA. Río afluente del de San Miguel, en el Dto. Mina, Edo. de Chih.

TUAVELA (San Juan) (boca de la culebra). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax., con 185 hab.

TUBAR. Idioma indígena que se habla en Chih.; según el Sr. Pimentel, es lengua de la familia opatápima.

TUBARES. Pueblo de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

TUBUTAMA. Pueblo del Dto. de Altar, Edo. de Son.; fué antiguamente cab. de Mpalidad.

TUCATE. Montañas que se extienden de N.E. á S.O. en los terrenos limítrofes de los ríos Yaqui y Mayo, Edo. de Son.

TUCUAPA. Río afluente del Tancochapa, en el Edo. de Ver.

TULA (lugar de tules). Dto. del Edo. de Hgo., con 38 950 hab. distribuidos en las Mpalidades. de Tula, Atitalaquia, Atotonilco, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepic y Tlaxcoapan; entre sus alturas principales son de mencionarse las de Jilneco, el cerro de la Malinche y el del Tesoro; la hermosa llanura de su mismo nombre fué el asiento del antiguo reino tolteca y en ella se admiran todavía algunas ruinas de la época; lo riegan el río de Tula y otras corrientes de menor importancia; cuenta además con numerosas fuentes de aguas termales; es agricultor por excelencia, pero á la industria debe también buenos productos, pues hay en él fábricas de hilados y tejidos, molinos de trigo, caleras, etc., y además se cultiva la morera con mucho éxito; en la hacienda de Tlaltengo, de este Dto. fué fusilado Don Melchor Ocampo, y se levanta un monumento á la memoria del gran reformador en dicho punto; cerca de la hacienda de Tlahuelilpan, existe un levantamiento volcánico llamado Xicuco; sobre el puente del río de Tula hay un puente que se empezó á construir bajo el gobierno del virrey Bucarelli, y que se terminó en 1772. Tula ha sido teatro de importantes acontecimientos históricos que se resumen en el arti-

culo respectivo; en este Dto. descubrió Papantzin el agua-miel; entre los hombres notables nacidos en Tula cuéntase Don Nicolás Montaña, pariente de Moctezuma II á quien el rey Carlos V. nombró cacique de Tula y caballero de la real orden de Santiago. || Mpalidad. del Dto. anterior con 8 852 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 20º 21' de Lat. N. y 99º 42' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 089 ms. S.N.M.; 1 942 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 70 K.M.; es notable su templo parroquial, uno de los más antiguos de la República y son muy visitados sus alrededores por las ruinas de la civilización tolteca que en ellos se hallan; es estación del F.C.C. || Mpalidad. del Dto. Cuarto del Edo. de Tam., con 22 114 hab. || C. Cab. de la Mpalidad. de su nombre y del Cuarto Dto. del Edo. de Tam., llamada antes Tula de Tamalipas, á los 23º 00' de Lat. N. y 99º 42' de Long. E. del Mer. de Méx.; 6 935 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M.; está situada sobre un arroyo y entre los cerros del Picacho, Tlacotillo, de la Cruz, del Aire, Salitre, Peana, Campana y Cerro Grande; es uno de los principales centros mercantiles del Edo. pues exporta gran cantidad de ixtle, cereales, frutas, maderas y pieles curtidas; cuenta con algunos buenos edificios y paseos públicos. || Río del Edo. de Hgo. que se llama Tepexi en la parte comprendida entre Tepexi y Tula; en este Dto. toma su nombre, pasa por Mixquiahuala, Chilcuautla é Ixmiquilpan, donde recibe esta denominación, y ya con la de río de Moctezuma sirve de límite entre los Edos. de Hgo. y Gro. y entra en el de S.L.P. || Llevan este nombre algunos otros lugares de menor importancia. || Estación del F.C.T. á H. en el Edo. de Pue.

TULANCINGO. Dto. del Edo. de Hgo. con 47 920 hab. distribuidos en las Mpalidades. de Tulancingo, Acatlán, Acoxochitlán, Cuantepec, Metepec y Singuilcan; su suelo es bastante accidentado, pues lo recorre la sierra de su nombre; lo riegan el río de Metztlán, que nace en las vertientes de Apulco, del mismo Dto., y otras corrientes; se encuentra en Tulancingo una parte de la ciénega de Tecomulco y la laguna de Zupitlán; es el Dto. más agrícola é industrial del Edo.; cuenta con fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana, molinos de trigo, alfarería, etc.; lo atraviesan el F.C.Hgo. y el

F.C.C.; entre las personas notables nacidas en Tulancingo están Don Nicolás G. de San Vicente que tiene estatua en el Paseo de la Reforma de la C. de México, el constituyente Don Eulogio de la Barrera. Dr. D. Luis Ponce, poeta, y General Luis G. Cáceres. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 14660 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. anteriores, á los 20° 05' de Lat. N. y 0° 45' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2164 ms. S.N.M.; 9037 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 83 K.M. por F.C.; es estación del F.C. Hgo. y del F.C.C.; fué fundada por los toltecas en 697 con el nombre de Tollantzinco que se traduce por unos como « en el fin de los juncos », y por otros por « el pequeño Tollan ó atrás de Tula »; entre sus templos el más notable es la Catedral que se empezó á construir en 1800; en sus alrededores tiene bonitos jardines, huertas y hortalizas. || San Miguel. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dto. de Coixtlahuaca. Edo. de Oax., á los 17° 51' de Lat. N. y 1° 35' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1980 ms. S.N.M.; 1158 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

TULATENGO. Pueblo de la Mpalidad. de Arcoha. Dto. de Aldama. Edo. de Gro.

TULCINGO. Mpalidad. del Dto. de Chiántula. Edo. de Pue. con 4582 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1952 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M.

TULE. Ensenada en la costa del Edo. de Sin. entre las desembocaduras de los ríos Elota y Piaxtla. || Estero en la costa del Edo. de Sin. entre las islas del Baradito y de Altamira. || Cerros en los Edos. de Gto., Gro. y Pue. || Sierra en la línea fronteriza del Edo. de Son. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Gruta en el Partido de Guadalupe, Edo. de S.L.P. || Véase SAN ANTONIO DEL TULE.

TULIJÁ. Río de los Edos. de Chis. y Tab., afluente del Grijalva; nace en las montañas de Bachajón, y antes de internarse en el Edo. de Tab., forma una bonita cascada llamada el Salto; recibe el Puscatán y toma el nombre de Tepetitán.

TULLILO. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República || Montaña de la Mpalidad. de San

Bucnaventura, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

TULIMÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gto.

TULIXLAHUACA. San Pedro (Hano de tules). || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 350 habs.

TULMIAC. Eminencia de la serranía de Ajusco, D.F.

TULPETLAC. Pueblo del Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx. con 1200 habs.

TULTENANGO. Estación del F.C.N. y del F.C.Oro. en el Edo. de Méx.

TULTEPEC (cerro del tulo). Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx., con 5681 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 41' de Lat. N. y 0° 01' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2010 ms. S.N.M.; 2119 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.C.; fué fundado por los toltecas y más tarde se llamó Santa María Tultepec.

TULTITLÁN. San Antonio. Mpalidad. del Dto. de Cuautitlán, Edo. de Méx. con 4986 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 38' de Lat. N. y 0° 00' 32" de Long. O. del Mer. de Méx.; 2472 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M. por camino carretero; fué fundado por los aztecas y primitivamente se llamó Tultla, que significa « tulo sobre piedra ».

TULUAPAN. Montaña en el Dto. de Tomascaltepec, Edo. de Méx.

TULUM. Uno de los lugares que en el ahora Ter. de Q. Roo habitaban los indios rebeldes; posee un castillo ó muralla de 1 K.M. por lado que se considera como un trabajo arquitectónico ejecutado por los mismos indígenas.

TULYEHUALCO. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.; 2000 habs.; hasta él llegaba el lago de Chalco. hoy desecado.

TUMÁCHIC. Río del Edo. de Chih., Dto. de Mina; llamase también de Chinatú y concurre con otros á formar el río de San Miguel que toma después el nombre del Fuerte en el Edo. de Sin.

TUMBALÁ. Mpalidad. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con

4663 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 1569 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 52 K.M. || Una de las alturas principales de la Sierra del Hueitepec, en la Mpalidad. de su nombre, Edo. de Chis.

TUMULTOS. Una de las vertientes de la Mpalidad., Dto. y Edo. de Gto. donde se origina el río de Molineros.

TUNA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Montaña en la Mpalidad. de Zaragoza, Edo. de N.L.

TUNA. Sierra de la Mpalidad. de Arteaga. Dto. del Centro, Edo. de Coah. || Río del Edo. de Dgo., nace cerca de la Cap.; se une con el de Nombre de Dios y forma después el de Mezquitil. || Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

TUNAS BLANCAS (Acción de). Fué ganada por los generales Anastasio Parrodi, Miguel Aegrete é Ignacio Echegaray, y los coroneles Sostenes Rocha y Jose Maria Arteaga, todos los cuales sostenían el gobierno emanado del plan de Ayutla (Véase), al jefe reaccionario Tomás Mejía, el 26 de Enero de 1857, en la hacienda de Tunas Blancas, cerca del mineral de la Luz, en la Sierra Gorda.

TUNKAS (cerro de piedra). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 2639 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 738 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 38 K.M.; es estación del F.C.U. de Y.

TUÑUCHE San Mateo (palo de Fresno). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco. Edo. de Oax., con 518 habs.

TUPAR. Punta en la extremidad N. de la entrada ó boca de la bahía del Espíritu Santo, en la costa E. de la península yucateca.

TUPATARO. Pueblo antiguo del Edo. de Mich., Dto. de Patzcuaro, con poco más de 500 habs.; fué fundado en 1641. || Llevan este nombre otros lugares en el mismo Edo. de Mich.

TUPIILCO. Laguna del Edo. de Tab., llamada más bien Cupilco.

TURBIO. Río del Edo. de Gto.; riega los Dtos. de Manuel Doblado ó San Pedro Piedragorda, Pénjamo y Abasolo vertiendo sus aguas en el río Lerma, después de recibir muchos afluentes.

TURICACHI. Estación del F.C. Naco. en el Edo. de Son.

TURIRAN. Río del Edo. de Mich. afluente del de Puruarán.

TURNER. Islote en el Golfo de California, costa del Edo. de Son.; es completamente árido; de su extremo N. se desprende un banco rocalloso y ahogado que entre el islote y la roca del Lobo ó Seal Rock deja un canal estrecho y sólo practicable para embarcaciones menores.

TURUNDEO. Pueblo de indígenas en el Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich.

TURRUBIARTES. Sierra en el Partido de Cerritos; Edo. de S.L.P.

TUSAPAN (Pirámide de). En el lugar donde tuvo su asiento la vieja ciudad de Tusapan, como á cuarenta kilómetros de Papantla, se encuentran unas ruinas, de las que la más notable es una pirámide. Tiene ésta en su base como diez metros por lado. Se compone de cinco cuerpos superpuestos, que no forman pisos separados como en otros monumentos semejantes, sino que dan al conjunto la forma de una pirámide truncada. Es de cal y canto, cubierta con una capa de estuco ó de mezcla fina. En el frente tiene una amplia escalera con pretilles. En la parte superior hay una pieza que debe haber servido de templo. El techo es terminado en punta. En el centro de la pieza hay un pedestal. Por los caracteres de su construcción la pirámide parece ser de origen maya. Era notable también en el mismo lugar, la fuente esculpida en una roca, que representaba una estatua de mujer.

TUSCACUESCO. Véase TEXCACUEZCO.

TUTEPETONGO (en el cerrito del conejo). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlán, Edo. de Oax., con 273 habs.

TUTLA (lugar de conejos). San Sebastian. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 967 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 4 K.M. por camino carretero. || San Francisco. Pueblo con agencia mpal. en el mismo Dto. y Edo., con 295 habs. || Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 356 habs. || Santiago. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con poco más de 100 habs.

TUTO. Sierra en la Mpalidad. de Tutotepec, Edo. de Hgo.; ligada con otras forma parte de la Sierra Madre Occidental; es abundante en maderas de construcción, plantas medicinales, etc.

TUTOTEPEC (lugar de pájaros). Pueblo cab. de la Mpalidad. de San Bartolo, Dto. de Tenango, Edo. de Hgo. con 583 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.; la Mpalidad. tiene 8 195 habs. || San Pedro, Mpalidad. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 2 434 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. con 2 072 habs.; clima caliente; dista de Juquila 88 K.M. || Santa Cruz, Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax., con 350 habs.

TUTUACA. Pueblo de la Mpalidad. de Tomosachic, Dto. de Guerrero, Edo. de Chih. || Río afluyente del de Papigochic, en el mismo Dto. y Edo.

TUTUL-XIUH. Nombre de una dinastía que gobernó la península maya y tuvo su corte en Chichen Itza. Supónese que era una casta guerrera, que llevó al pueblo maya a su apogeo de grandeza; pero que, finalmente, fué destruida por la guerra civil.

TUVILLA (Andrés). Conquistador. Soldado de Cortés. Murió en La Noche Triste.

TUXCACUEZCO ó TUXCACUECO. Mpalidad, del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 6 034 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 23' de Lat. N. y 4° 53' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 800 ms. S.N.M.; 1 211 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Cantón 70 K.M. || Río del Edo. de Jal. que riega los Cantones de Atlixán y C. Guzmán, conociéndose en el primero con el nombre de Ayuquila; se interna después en el Edo. de Col. donde recibe la denominación de río de Armería. (Véase este nombre).

TUXCUECA. Mpalidad, del Cantón de Chapala, Edo. de Jal., con 4 203 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 07' de Lat. N. y 4° 01' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 630 ms. S.N.M.; 1 131 habs.; clima templado.

TUXPAN (en la tusera). Cantón del Edo. de Ver. con 58 282 habs. distribuidos en los Mpios. de Tuxpan, Temapache, Tamiahua, Tepetzintla, Tihuatlán, Amatlán, Tancoco,

San Antonio Chinampa y Castillo de Teayo; su territorio es llano en lo general y quebrado en sus regiones O. y S. por algunos levantamientos del terreno entre los cuales son más notables las eminencias de la sierra de Tantima, San Juan ó Chontla; es muy boscoso y fértil y riegan su suelo numerosos arroyos y esteros que pertenecen a las cuencas de Tamiahua, Tuxpan y Cazonen; los principales son los ríos Tancochín, Buenavista, Gil, Castillo, Tecoxtempa, Acuatampa y Totolapa; el clima es cálido; se encuentran minerales de plata, plomo, cinabrio, carbón, asfalto y petróleo, siendo este sobre todo el que constituye una de las riquezas más grandes del Cantón; cuenta además entre sus producciones con maderas de construcción de todas clases, plantas medicinales é industriales, cereales, frutas exquisitas, legumbres; abundan los animales silvestres propios de la zona intertropical, y los habs. se dedican a la agricultura, al corte de maderas, a la ganadería, a la pesca; en la laguna de Tampamachoco, cercana a Tuxpan se recogen ostiones en gran cantidad; en su costa que baña el Golfo de México en una extensión de 97 K.M. las puntas más notables son las de Majahua, Piedras y Cabo Rojo; le pertenecen las islas Blanquilla, y Lobos, y los bajos del Medio, Tanhujo y Tuxpan. || Mpio. del Cantón anterior, con 13 518 habs. || C. y puerto de altura, cab. de la Mpalidad. y del Cantón antes mencionados, a los 20° 57' de Lat. N. y 1° 53' de Long. E. del Mer. de Méx.; 5 455 habs.; clima muy cálido; dista de México 368 K.M. por Huachinango; de Veracruz, 230 por la playa, de Tampico 179 por la laguna de Tamiahua y de Xalapa 335 por camino de herradura; está situado en la margen izquierda del río de su nombre, a 12 K.M. de la barra y al O. la cñe el estero de Tenechaco; al N. se hallan los cerros del Palmar, Campanario y San Fernando y al E. frondosos bosques; tiene la escuela cantonal Miguel Lerdo de Tejada, hospital de caridad « Benito Juárez » y cuenta con un F.C. de tracción animal de más de 1 K.M. || Río del Edo. de Ver. en el Cantón de su nombre; le forman los ríos Pantepec y Vinasco; después de su unión, el Tuxpan recorre de O. a E. 50 K.M. y se arroja al mar por la barra de su misma denominación; frente a la C. de Tuxpan, el río tiene una anchura de 450 ms., sus riberas son acantiladas y cubiertas de vegetación; es navegable para

buques de gran calado hasta 40 K.M. de la barra, pues alcanza 13 ms. de profundidad en ese trayecto; pero no es posible que tales embarcaciones suban hasta el puerto porque la barra no tiene más que cerca de 2 ms. de profundidad y sólo llega a tener 5 ms. cuando ocurren grandes pero raras crecientes; esto obliga a los grandes buques a fondear en un bajo situado al N.O. de la barra. || Mpalidad. del Partido de Santiago Ixcuintla, Ter. de Tep., con 3 798 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 21° 97' de Lat. N. y 6° 53' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 352 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 25 K.M. || Mpalidad del Dto. de Zitacuaro, Edo. de Mich., con 8 593 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 34' de Lat. N. y 1° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 473 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M. || Río del Edo. de Mich.; riega la región N. del Dto. de Zitacuaro y pasa por la Mpalidad. de su nombre; es afluyente del río de Zitacuaro. || Mpalidad. del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., con 6 104 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 4 228 habs.; está a los 19° 23' de Lat. N. y 4° 00' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de C. Guzmán 23 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Jal.; nace en las montañas de Mazamitla; riega el Cantón de C. Guzmán y engrosado por muchos ríos y arroyos forma el río de Coahuayana que sirve de limite entre los Edos. de Col. y Mich. descargando en el Océano Pacífico por la boca de Apiza. || Bajos de arena en el Golfo de México, a 14 K.M. de la costa del Edo. de Ver. || Corros en los Edos. de Gro. y Mich.; en estos se descubrieron criaderos de fierro muy ricos. || Llevan este nombre otros lugares menos importantes. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. y del F.C.N. en el Edo. de Mich.

TUXPANGO. Cascaca formada en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. por el río Blanco (Véase este nombre).

TUXTEPEC (cerro del conejo). Dto. del Edo. de Oax. con 37 808 habs.; su suelo está ocupado casi totalmente por las altas montañas que son prolongación de la cordillera del Norte y que forman multitud de valles pintorescos; entre las eminencias principales de las cadenas que hay en este Dto. cuéntanse las de Santo Tomás, Mina de Oro, Cerro

Rabón, Quelite y otras; sus ríos más importantes son el Papaloapan, el Tonto, los de Usila y Valle Nacional, así como muchos arroyos que contribuyen a la fertilidad de sus tierras; es sumamente rico en producciones vegetales, maderas de construcción y de tinte, plantas medicinales, cereales de todas clases, cacao, hule, achote, tabaco, café, arroz, vainilla, algodón, caña de azúcar, chile, frutas, etc.; en sus ríos se pescan peces de muy buena calidad; además de la agricultura, el comercio, la fabricación de puros, almidón, aguardiente, etc., son los elementos de riqueza del Dto.; su clima es cálido; sus poblaciones principales son la Cab., Ixcatlán y Ojitlán. || Mpalidad. de Dto. anterior, con 6 785 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, a los 18° 10' de Lat. N. y 2° 54' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 500 ms. S.N.M.; 1 380 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 294 K.M.; cuenta con algunos edificios regulares, paseos públicos, alumbrado eléctrico, escuelas, etc., y su comercio es muy activo.

TUXTEPEC (Plan de). Dado en la Villa de Ojitlán, del Distrito de Tuxtepec (Oaxaca), el 10 de Enero de 1876, y firmado por el coronel jefe de la guarnición, H. Sarmiento, que se pronunció contra el gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada. De ese plan emanó el gobierno del general D. Porfirio Díaz. Sus términos son los siguientes: Art. 1.º Son leyes supremas de la República, la Constitución de 1857, el acta de reformas promulgada en 25 de Septiembre de 1873 y la ley de 14 de Diciembre de 1874. Art. 2.º Tendrá el mismo carácter de ley suprema la no-reelección del presidente de la República y los gobernadores de los Estados. Art. 3.º Se desconoce a D. Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República y a todos los funcionarios y empleados por él, así como a los nombrados en las elecciones de Julio del año pasado. Art. 4.º Serán reconocidos todos los gobiernos de los Estados que se adhieran al presente plan. En donde esto no suceda, se reconocerá interinamente, como gobernador, al que nombre el jefe de las armas. Art. 5.º Se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, a los dos meses de ocupada la capital de la República y sin necesidad de nueva convocatoria. Las elecciones se harán conforme a las leyes de 12 de Febrero de 1857 y 23 de Octubre de 1872, siendo la prima-

rias el primer domingo siguiente a los dos meses después de ocupada la capital, y las secundarias el tercer domingo. Art. 6. El ejecutivo se depositará, mientras se hagan las elecciones, en el ciudadano que obtenga la mayoría de votos de los gobernadores de los Estados, y no tendrá más atribuciones que las meramente administrativas. Art. 7. Reunido el 8º congreso constitucional, sus primeros trabajos serán: la reforma constitucional de que habla el art. 2, la que garantiza la independencia de los municipios, y la ley que da organización política al Distrito Federal y Territorio de la Baja California. Art. 8. Son responsables, personal y pecuniariamente, tanto por los gastos de la guerra como por los perjuicios causados a particulares, todos los que directa é indirectamente cooperen al sostenimiento del gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada, haciéndose efectivas las penas desde el momento que los culpables ó sus intereses se hallen en poder de cualquier fuerza perteneciente al ejército regenerador. Art. 9. Los generales, jefes y oficiales que con oportunidad secunden el presente plan, serán reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones. Art. 10. Se reconocerá como general en jefe del ejército regenerador al C. general Porfirio Díaz. Art. 11. Oportunamente se dará á reconocer al general de la línea de oriente á que pertenecemos, cuyo jefe gozará de las facultades extraordinarias en hacienda y guerra. Art. 12. Por ningún motivo se podrá entrar en tratados con el enemigo, bajo la pena de la vida al que tal hiciera. [Este plan fué reformado posteriormente en Palo Blanco (Véase).

TUXTILLA. Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver., con 620 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 607 hab.: clima caliente; está situado sobre la margen derecha del río Papaloapan, á 29 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón.

TUXTLA. Dpto. del Edo. de Chis., con 22 560 hab. distribuidos en las Mpalidades de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla, San Fernando y Suchiapa; ocupa una región muy hermosa, pues por una parte se encuentran las altísimas eminencias de la Sierra Madre y la sierra de Petapa y por otra los valles de Jiquipilas, Zintalapa y los Corzos con abundante y magnífica vegetación; lo riegan el Ocuilapa y otras corrientes; su clima es templado, en general, y caliente seco en la C. de Tuxtla Gutiérrez; se

cultiva el henequén entre las muchas producciones del reino vegetal que son fuente de riqueza para el Dpto.; la ganadería es otro elemento de industria, que además está representada por fábricas de hilados y tejidos, de cigarros, etc.; el comercio es también muy activo. || Mpalidad. del Dpto. anterior con 13 555 hab. || Volcán del Cantón de los Tuxtlas, Edo. de Ver., llamado también de San Martín; forma la base de la sierra de los Tuxtlas la costa del Edo. entre las puntas Barilla y Roca Partida; la cima más alta de la sierra ó sea el volcán propiamente dicho, tiene 1 764 ms. S.N.M. y se ve fácilmente desde el puerto de Veracruz á una distancia de 75 millas; actualmente está en reposo; su última erupción se efectuó el 2 de Marzo de 1793. || Cerro de la sierra de los Tuxtlas en el Cantón de este nombre, Edo. de Ver. (Véase SAN ANDRÉS TUXTLA Y SANTIAGO TUXTLA.) || Río en el mismo Cantón; nace en el volcán de su nombre y se llama también de Pixixiapan.

TUXTLA CHICO. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 6 323 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 14° 56' de Lat. N. y 6° 57' de Long. E. del Mer. de Méx.: 6 138 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 22 K.M.

TUXTLA GUTIÉRREZ. C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de Tuxtla, y Cap. del Edo. de Chis. á los 16° 45' de Lat. N. y 6° 00' 50" de Long. E. del Mer. de Méx. y á 530 ms. S.N.M.; 9 395 hab.; clima caliente; dista de la Cap. de la República 1 360 K.M. de los cuales son 713 por F. C., 331 por la vía fluvial y el resto por camino de herradura; cuenta con buenos edificios entre los cuales el Palacio de Gobierno, un teatro, hospital y residencias particulares muy elegantes, etc., con bonitos paseos, monumentos á Don Benito Juárez y á Don Joaquín Miguel Gutiérrez cuyo apellido lleva; está alumbrada con luz eléctrica; su industria y comercio son activos é importantes; está situada en la margen izquierda del río Chiapa ó Mezcalapa que es su principal medio de comunicación y por el que dista 70 K.M. al O. de San Cristóbal; fué ascendida á la categoría de Cap. del Edo. en 1891. (Véase CHIAPAS y los demás nombres citados.)

TUXTLAS. Cantón del Edo. de Ver., con 44 364 hab. distribuidos en los Mpios. de San Andrés Tuxtla,

Santiago Tuxtla y Catemaco; su territorio es muy fragoso, pues lo ocupa casi todo el sistema montañoso denominado sierra de los Tuxtlas, entre cuyos diversos repliegues se desenvuelven fértiles valles; de sus vertientes bajan multitud de corrientes que riegan el Cantón y entre las cuales son de citarse los ríos de Tehuantepec, Totoltepec ó Comoapan, Texcolapan, San Andrés, Tuxtla ó Pixixiapan, Hueyapan, Axochio, Aguacapa y otros; se encuentran en este Cantón las lagunas del Marqués, de Santecomapan, la Cansada, en el cráter de un volcán extinguido en la cima de un cerro inmediato á San Andrés Tuxtla, la Encantada, la de San Bernardo, la de Chalehoapan y como principal el hermoso lago de Catemaco (Véase este nombre); el clima es cálido; es riquísimo en producciones agrícolas, muy especialmente en tabaco, cuya elaboración se ha hecho famosa aun en los mercados de Europa; se hallan también maderas de construcción, de las más finas, plantas medicinales, y textiles, cacao, café, hule, caña de azúcar, etc.; entre los minerales se encuentran azufre y arsénico; la industria y el comercio son muy activos; las poblaciones más importantes son las Cabs. de los Mpios. citados. || Sierra del Cantón de su nombre; es un sistema montañoso relativamente poco elevado pero de gran extensión; se halla aislado y lo ciñen por el N. y E. el golfo de México y por el S. y O. las boscosas y extensas llanuras de Sotavento; ocupa una sup. de 4 000 K.M.C. próximamente y entre sus eminencias más notables están el volcán de San Martín ó Tuxtla, y los cerros de Tuxtla, Vigía, Mono Blanco, Cobaltepec, Maltrata, Mata Canela, Coxoltepec, Pozolapan, Cintepec, La Campana, Cumbres del Bastonal, etc.; en los valles á que da origen por sus pliegues se cultivan valiosas plantas tropicales, y de sus vertientes bajan numerosas corrientes de las que se citaron las principales al hablar del Cantón de su nombre.

TUZAMAPAN DE GALEANA (rio de tuzas). Mpalidad. del Dto. de Tetela, Edo. de Pue., con 2 837 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 06' de Lat. N. y 1° 37' de Long. E. del Mer. de Méx.: 1 143 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 71 K.M.

TUZANTÁN. Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis.; con 994 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 447 hab.; clima

caliente; dista de la Cab. del Dpto. 60 K.M.

TUZANTLA. Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 8 240 hab.; la fabricación de azúcar y aguardiente, la agricultura y la ganadería son sus principales elementos de riqueza. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 675 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 59 K.M. por camino carretero; es un pueblo muy antiguo que fué reducido al cristianismo por los franciscanos en 1533. || Cerro mineral en la Mpalidad. de su nombre.

TUZANTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atenango del Río, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Llevan el mismo nombre algunos ranchos.

TZACAPÚ. Antiguo pueblo del Edo. de Mich. en el Dto. de Patzcuaro; los indios que lo habitaron tenían alguna civilización y como restos de ésta se encontraron sepulcros ó yácatas, ermitas, cuevas hechas á mano, ídolos, etc.; la primera iglesia se levantó allí en 1548. || Laguna en el Edo. de Mich. cerca del pueblo de su nombre.

TZACONEJA. Río del Edo. de Chis., que con el de Jataté forma el río Lacantun; pertenece á la cuenca del Ozumacinta (Véase este nombre y ZATATE).

TZAIOLLIN. Nombre primitivo del poderoso señorío que es hoy Cantón de Sayula, Edo. de Jal.

TZAPOTECA. Véase Zapoteca.

TZARARACUA. Hermosa cascada al S. de Uruapan, Edo. de Mich., formada por el río Cupaticho, llamado después río del Marqués; la altura de esta cascada es de 40 ms. próximamente y se precipita sobre un lago siempre agitado, entre rocas y árboles que forman un cuadro de los más pintorescos á la caprichosa caída del agua.

TZELTAL. Uno de los dialectos de la lengua maya que se habla en el Edo. de Chis.

TZICATLACOYAN (especie de hormigas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tecali, Edo. de Pue., con 315 hab.

TZIMINCHAC. Dios de los truenos y de los rayos, en la mitología maya-quiche. Se le representaba en figura de caballo sentado sobre las ancas y con las manos levantadas. Casi un siglo después de la conquista, los padres Orbita y Fuensalida, des-

cupieron en Petén que los indios rendían aun culto á aquella deidad. Era uno de los dioses predilectos de los itzáes.

TZINTZUNTZAN. C. primitiva del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; fué la corte de los reyes de Michoacán, y fué bautizada con su nombre, que significa « colibri », por los indios tarascos, á causa de los muchos pájaros de esa especie que encontraban en sus alrededores y que cazaban con destreza suma y con cuyas plumas bordaban en jeroglíficos la historia de su nación; fué edificada esta C. en dos pequeños montes, casi en la costa E. de la laguna de Pátzcuaro, y residieron en ella diecinueve reyes hasta la época de la conquista en que gobernaba Calzontzin; actualmente Tzintzuntzan no es más que una corta aldea (Véase TARASCOS). Parece que fué fundada por los tecos (Véase) los más antiguos pobladores de la región, de quienes hay noticia.

TZIRATE. Cerro mineral en el Dto. de Purnándiro, Edo. de Mich.

TZISCAO. Laguna en el Edo. de Chis.; en medio de ella se encuentra

UAYMA. Mpalidad, del Partido de Valladolid, Edo. de Yuc., con 2152 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 430 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 8 K.M. por camino carretero; es estación del F.C.U. de Y.

UBERO. Península pequeña en la costa del Ter. de Roo, se extiende entre la bahía de la Ascensión y el mar de las Antillas. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

UCAREO. Antiguo pueblo del Edo. de Mich.; fué frontera de los imperios michoacano y mexicano y conquistado en 1526 por el cacique de Jilotepec, Don Nicolás Montáñez de San Luis; lo edificaron en la eminencia de la sierra, en lo más espeso del bosque; llegó á tener categoría de Cab. de la Mpalidad. de su nombre, que hoy ya no existe, en el Dto. de Zinapécuaro. || Sierra de constitución volcánica en el Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.

una isleta en que se conservan ruinas de monumentos de la época antigua.

TZOMPANTEPEC (San Salvador). Mpalidad, del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax. con 3750 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 800 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 28 K.M.; cerca de él se encuentra el cerro de Cuatlapanga.

TZONTEHUITZ. Una de las alturas principales de la sierra del Hueitepec, Edo. de Chis., con 2858 ms. S.N.M.

TZONTEMOC. Nombre dado por los nahoas al sol después de haberse puesto. El nombre significa « el que cayó de cabeza ». Se cree que el monolito con el nombre de Piedra de Tuxpan representa esta deidad. Esa piedra es uno de los relieves más notables que se conocen de esa época.

TZOTZIL. Dialecto derivado de la lengua maya y que se habla en algunas regiones del Edo. de Chis.

TZUCACAB (pueblo de liebres). Mpalidad, del Partido de Peto, Edo. de Yuc., con 1100 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 293 hab.; es estación del F.C.M. y P.

ULMECA. Tribu india que fué de las primeras en poblar el territorio de la mesa central mexicana. Se llamaba también vixtoti. Según la opinión más aceptada, procedía de la raza del Sur, que pobló el istmo de Tehuantepec y la península yucateca. Se estableció en el valle de Puebla y fundó varias ciudades, entre ellas la famosa Cholollan (hoy Cholula) que parece haber sido la capital de su señorío. Los cronistas no están de acuerdo respecto á la época de la fundación de Cholula. Vertia calcula que debe haber sido por el año 107 de la Era Cristiana. Tampoco están de acuerdo respecto de la genealogía de sus reyes ó señores. Parece que formaban una teocracia semejante á la de los mayas y quichés. La leyenda dice que al llegar los ulmecas al valle de Puebla, lo encontraron poblado por una raza autóctona, gigante, á quien los historiadores dan origen chichimeca, y que era completamente salvaje, con la cual estuvieron en lucha hasta que lograron exterminarla.

Esa raza era dada á la embriaguez pues conocía ya la fabricación del pulque. Los ulmeas fundaron una floreciente nación; levantaron la pirámide de Cholula, una de las más famosas de América. Eran industriosos; las mujeres tejían primorosas telas. Ese pueblo construyó un sistema de medios de defensa en su frontera norte, que era muy notable y del que se conservan ruinas. Los tlaxcaltecas desalojaron parcialmente á los ulmecas para establecer sus señoríos.

ULÚA (Bombardeo de). Después de ocho meses de bloqueo con el cual inició Francia sus operaciones contra Veracruz en la guerra llamada vulgarmente de los pasteles, el almirante Baudin decidió emprender el ataque general contra la fortaleza el 27 de Noviembre de 1838. La escuadra francesa se componía de dos fragatas y cuatro bergantines, mandadas por el almirante Baudin, que iba á bordo de la fragata *Nereida*. Los marinos franceses habían juzgado aventuradísimo el ataque en las condiciones normales, y de seguro no hubieran podido efectuarlo con éxito, si no fuera porque, mientras se proseguían las relaciones diplomáticas, y aun durante la permanencia de los parlamentarios mexicanos que habían llevado la última nota del gobierno mexicano, los buques franceses no hubieran aprovechado esas circunstancias para cruzar los canales de la entrada y ponerse en condiciones ventajosas. Mandaba la fortaleza el general Antonio Gaona, quien pidió, al ver las maniobras preliminares de los buques franceses, la autorización del jefe militar de Veracruz, para hacer fuego. El comandante, general Rincón, negó esa autorización, porque el gobierno mexicano le había prevenido que por ningún motivo fuesen las fuerzas mexicanas quienes empezaran las hostilidades. El estado de la fortaleza no era el más apropiado para la defensa. El gobierno del general Bustamante no había enviado, durante los ocho meses de bloqueo, cañones ni parque necesario para una defensa como se necesitaba. A las cuatro horas y media de fuego sostenido, gran número de cañones estaban desmontados; había tres jefes, trece oficiales y doscientos trece soldados fuera de combate. El general Gaona expuso en una junta de guerra la situación, indicó la conveniencia de capitular, y dijo que, sin embargo, si había alguien que creyera en la posibilidad de continuar la de-

fensa, él se pondría desde luego á sus órdenes. A las seis y tres cuartos de la tarde el general Gaona envió un parlamentario á pedir una suspensión del fuego, que fué negada por Baudin, quien dijo que solo admitiría la capitulación. Por fin esta fué firmada á las dos de la mañana del día 28. Conforme á los términos de la capitulación, las fuerzas mexicanas desocuparían la fortaleza, conservando sus armas, y con todos los honores de la guerra; se comprometerían por ocho meses á no servir contra Francia; los soldados que lo desearan serían transportados y desembarcados en cualquier lugar de la costa, á expensas de los franceses, quienes se encargarían de cuidar á los mexicanos heridos. Los franceses ocuparon la fortaleza á las doce del mismo día. Por esta capitulación fué procesado y finalmente absuelto el general Gaona. En este combate estuvo presente, á bordo de uno de los buques franceses, el príncipe de Joinville.

ULÚA (Capitulación de). Las fuerzas españolas que ocupaban Veracruz al consumarse la independencia, no quisieron como todas las demás que guarnecían el país, capitular, y resolvieron encerrarse y hacerse fuertes en el castillo de Ulúa. Tomó el mando de la fortaleza el general español D. Juan Dávila, quien durante dos años se mantuvo en actitud expectante, dispuesto á defenderse si era atacado, pero sin atacar la plaza de Veracruz, que estaba habitada por muchos españoles, quienes serían los que sufrirían principalmente en caso de bombardeo. Al cabo de dos años el general Dávila fué substituido en el mando de la fortaleza por el general Lemaur, á quien substituyó poco después el brigadier D. José Copinger. Este jefe no tuvo para la plaza de Veracruz los mismos miramientos; sino que emprendió desde luego el bombardeo, y causó daños incalculables á Veracruz, pues destruyó muchos de los principales edificios. El gobierno de D. Guadalupe Victoria decidió en 1825 emprender operaciones ofensivas contra Ulúa, y sobre todo, impedir que la fortaleza recibiera algun auxilio de parte de La Habana. A mediados de ese año, ya el gobierno mexicano había adquirido, en gran parte con el producto del empréstito contratado en Londres, una flotilla con la cual bloqueó eficazmente la fortaleza, impidiendo la llegada de embarcaciones cargadas de víveres.

El bloqueo fué eficaz, y la flotilla apresó unos buques americanos que intentaban romper el bloqueo. Se tuvo noticia de que una flotilla española había zarpado de La Habana con el propósito de auxiliar á la fortaleza, y la flotilla mexicana, al mando de D. Pedro Sainz de Baranda se preparó á atacarla. Grandes dificultades tuvo la flota para llegar á Veracruz, á causa de los nortes. Por fin se acercó á la fortaleza, pero considerando que la flotilla mexicana era más fuerte, rehusó el encuentro y se retiró nuevamente á La Habana, en busca de refuerzos. Mientras tanto, la fortaleza se encontraba en situación absolutamente insostenible, y Copinger, á quien se propuso capitular, pidió un plazo, en la creencia de que podría ser auxiliado. El plazo terminó sin que llegara auxilio alguno á la fortaleza, y entonces Copinger capituló. Conforme á las cláusulas de la capitulación, las fuerzas españolas salieron con todos los honores, y fueron trasladadas á La Habana por buques mexicanos. Los oficiales mexicanos D. Ciriacó Vázquez y D. Mariano Barabosa fueron enviados en rehenes de que se cumpliría el pacto. La capitulación se celebró el 15 de Septiembre de 1835.

UMALANA. Cerro entre los lagos Superior é Inferior, en el Istmo de Tehuantepec.

UMÁN. Mpalidad, del Partido de Hunucmá, Edo. de Yuc., con 5 902 habs. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 2 022 habs.; clima caliente; dista 16 K.M. de la Cab. del Partido; está á los 20° 18' de Lat. N. y 9° 41' de Long. E. del Mer. de Méx.; es estación del F.C.U. de Y.

UMBRIA (GONZALO). Conquistador. Piloto y buen soldado. Por haber querido volverse á Cuba, Cortés le mandó cortar los dedos de los pies.

UNIÓN. Pueblecillos, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República (Véanse LA UNIÓN y SAN DIEGO DE LA UNIÓN). || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

UNIÓN DE SAN ANTONIO. Mpalidad, del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. con 17 364 habs.; la agricultura, el comercio y la industria son sus principales elementos de riqueza. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior á los 21° 04' de Lat. N. y 2° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1522 habs.;

clima templado; dista de la Cab. del Cantón 28 K.M. por camino carretero.

UNIÓN DE TULA. Mpalidad, del Cantón de Autlán, Edo. de Jal., con 6 702 habs.; en ella se encuentra la pequeña laguna de San Miguel, al S. de la Cab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 20° 15' de Lat. N. y 5° 18' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 385 ms. S.N.M.; 2 669 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón 42 K.M.

UNIÓN HIDALGO. Mpalidad, del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; con 2 326 habs. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 16° 28' de Lat. N. y 4° 14' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 10 ms. S.N.M.; 2 303 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.; es estación del F.C.P.A.; se llamó antes Cubiña.

UNIÓN JUÁREZ. Mpalidad, del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 2 175 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 15° 08' de Lat. N. y 7° 02' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 016 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 38 K.M.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO. Parece ser que el primer virrey de México, D. Antonio de Mendoza, uno de los mejores gobernantes de Nueva España, había señalado maestros que diesen lecciones de las ciencias más estimadas entonces, estimulándoles con la esperanza de que pronto se fundaría la Universidad de México, y aun cedió, para la fundación, unas estancias de ganado que eran de su propiedad particular. Con ese fin emprendió cerca de la corte de España las gestiones necesarias; pero éstas no dieron fruto sino cuando el virrey había dejado ya el gobierno de la colonia. Fué él, sin embargo, el genuino fundador de la Universidad. El segundo virrey, D. Luis de Velasco fué quien dió cima á ese proyecto, que se realizó conforme á las cédulas del emperador Carlos V., despachadas en Toro á 21 de Septiembre de 1551 y firmadas por el príncipe que después fué Felipe II. El emperador dotó á la Universidad con mil pesos de oro de minas en cada año, además de los productos de las estancias cedidas por el primer virrey; le concedió los privilegios y franquicias de que gozaba la Universidad de Salamanca, con algunas limitaciones que después levantó Felipe II. La fundación y los privilegios fueron confirmados en 1555 por el papa que, al mismo tiempo,

concedió el patronato á los Reyes de España. Poco después, la Universidad recibió el título de Pontificia. Parece que la Universidad se estableció primero en unas casas situadas en la esquina de las calles del Arzobispado y del Seminario. La fundación se efectuó con gran solemnidad el 25 de Enero de 1553. Fueron nombrados: rector el oidor D. Antonio Rodríguez de Quesada; maestrescuelas el oidor D. Gómez de Santillana; catedrático de Prima de Teología Fr. Pedro de la Peña; de Sagrada Escritura, Fr. Alonso de la Veracruz; de Prima de Cánones el Dr. Pedro de Morones; de Decreto el Dr. Bartolomé Melgarejo; de Leyes é Instituta el Lic. Bartolomé de Frias; de Artes, el Presbítero Juan García; de Retórica, Cervantes; de Gramática el bachiller Blas Cervantes. El 3 de Junio comenzaron los estudios. Los primeros que se matricularon fueron diez religiosos agustinos. El primer claustro de que hay noticia fué el de 21 de Julio de 1553. La primera elección de rector recayó en el Dr. D. Juan Negrete. Hay indicios de que la Universidad ocupó durante un corto tiempo una casa perteneciente al Hospital de Jesús. En Junio de 1574 el rey hizo merced á la Universidad del solar de las casas de Alonso de Avila que había sido confiscado, porque su dueño tomó parte en la conjuración del Marqués del Valle (Véase); pero la Universidad no llegó á ocupar ese sitio. En Marzo de 1584 el rector de la Universidad pidió y obtuvo que se le concedieran cuatro solares que el Marqués del Valle estaba autorizado para vender, y que estaban situados en la plaza del Volador. Se puso la primera piedra para el edificio de la Universidad el 29 de Junio de 1584. La obra quedó á cargo del maestro Melchor de Avila; pero tardó mucho en quedar concluida, á causa de la oposición que para la venta había hecho el apoderado del Marqués. En 1589, sin estar concluido el edificio, se instalaron en él las cátedras. La obra se terminó bajo el reinado de Carlos III. El edificio tenía una fachada muy notable; tenía una portada de tres cuerpos, con follajes al estilo churrigueresco y adornada con estatuas que representaban el Derecho Civil, la Medicina, la Filosofía, la Teología y el Derecho Canónico, con los bustos de los tres Carlos, reyes de España, y el escudo de las armas reales; pero fué destruida cuando se hizo el adorno para las fiestas de la jura de Carlos IV.

La Universidad comenzó rigiéndose por los estatutos provisionales, que eran los de Salamanca, ligeramente modificados; pero después fueron sufriendo más y más alteraciones, hasta que en 1645 se aprobaron los definitivos, formados por el señor Palafox. A fines del siglo xviii se habían graduado en la Universidad de México mil ciento sesenta y dos doctores y veintinueve mil ochocientos ochenta y dos bachilleres, aparte de muchos licenciados; de su seno habían salido ochenta obispos. La biblioteca de la Universidad fué fundada por el Dr. Manuel Ignacio Beye de Cisneros, que era rector en 1760; sus estatutos fueron confirmados en 1761. Esta biblioteca llegó á tener más de diez mil volúmenes y muchos manuscritos que se han perdido. La universidad fué extinguida primero por el presidente D. Valentín Gómez Farias en 1833. Santa Anna la reinstaló en 1834 y la reorganizó en 1854. Volvió á extinguirla el presidente Comonfort por decreto de 14 de Septiembre de 1857, el cual fué derogado por Zuloaga el 5 de Mayo de 1858. El presidente Juárez volvió á extinguirla por decreto de 23 de Enero de 1861. Durante la intervención francesa fué restablecida una vez más, hasta que Maximiliano la suprimió definitivamente en Septiembre de 1865. En el edificio que ocupaba se estableció primeramente el Ministerio de Fomento y más tarde el Conservatorio Nacional de Música. (Véase.) En la actualidad está en ruinas y ha sido totalmente desocupado.

URANIA. Observatorio astronómico y meteorológico, establecido á 2 K.M. de Chignahuapan, Dto. de Alaristote, Edo. de Pue.

URECHO. Fértil valle en el Edo. de Mich. donde se produce caña, añil, arroz, etc.; en él se fundó el año de 1833 la población de Nuevo Urecho (Véase este nombre).

URES. Dto. del Edo. de Son., con 26 200 habs. distribuidos en las Mpalidades de Ures, Batuc, Horcasitas, Mátape, Mazatán, Opodope, Rayón, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Súaqui y Tepupa; en una gran extensión se encuentra ocupado el suelo de este Dto. por cordilleras de montañas entre las que son más importantes las de Antúnez, Ures, Monterrey, Batuco y otras; por la cañada de Ures, que pertenece á la cuenca del Yaqui, corre el río de Sonora y riegan además sus tierras y les dan la fertilidad de que disfru-

tan los ríos de Horcasitas, de Sibachicori, Soyopa y varios arroyos; en general el clima del Dto. es templado y sólo frío en las alturas; produce trigo de excelente calidad, maíz y demás cereales, caña de azúcar, uva, tabaco, maderas, y en sus minerales se hallan oro, plata, plomo, estaño, fierro, yeso, topacios, berilo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 6 757 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, á los 20° 25' de Lat. N. y 11° 15' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 351 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 76 K.M. por camino carretero; pasa por ella el río de Sonora; fué antiguamente una misión de pimas bajos y en algunas ocasiones llegó á ser residencia de los Poderes del Edo.; sus alrededores son muy pintorescos.

URGÉS. Arroyo afluente del río de Uxpanapa, Edo. de Ver.

URIANGATO (lugar donde se pone el sol levantado). Mpalidad. del Dto. de Yuriria, Edo. de Gto., con 7 345 habs.; en esta Mpalidad. el río de Morelia, derrame del lago de Cuiztco, forma el salto de Pasalagua; se encuentran en torno de la Cab. altos cerros, que le dan el nombre que tiene y de los cuales citaremos el Capulín, el Comal, Pukiato, Charándaro, Joyita, Parangaricaro, Huahuemba y otros; al río antes citado se une el de Moreleón. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3 082 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 11 K.M. por camino carretero; fué fundado antes de la conquista.

URIÁS. Estero de la bahía de Mazatlán, Edo. de Sin.

URICA. Sierra en el Partido de Sombrerete, Edo. de Zac.

URIQUE. Mpalidad. del Dto. de Andrés del Río, Edo. de Chih. con 10 587 habs. distribuidos en las Secciones mpales. de Bahuérachic, Cercoahui, Lluvias de Oro y Guagüeyo y varios pueblos, ranchos y rancherías; su suelo es montañoso pues está ocupado por la Sierra Madre Occidental; pasa por ella el río de su mismo nombre, que nace en Lagunitas, Dto. de Hidalgo, y en su curso superior se llama de la Barranca; recibe las aguas de los arroyos de Tohuérachic, San Cayetano, Hondo, Pabellón, Guapalaina, y otros; aunque algo decaída la actividad en la explotación de las minas, éstas son la principal fuente de riqueza para la Mpalidad. || Pueblo

y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á 693 ms. S.N.M.; 521 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 63 K.M. por camino carretero.

URRUTIA. Estación del F.C.R. G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

URUÁCHIC. Mpalidad. del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 6 516 habs. distribuidos en el pueblo, cab. de igual nombre y la sección mpal. de Maguarichic; es montañoso porque ocupa el Dto. la Sierra Madre Occidental, cuya cumbre más alta en la Mpalidad. es la del Cascarón; además son de citarse las serranías de Otachic, Chinarabo, San José del Pinal, Trigo, Calaveras, Tableta, etc.; los principales ríos son los de Oroguérachic y Aguacaliente, afluente el primero del río del Fuerte y el segundo del de Moris; el elemento de riqueza más importante de la Mpalidad. es la minería, aunque también se explota la agricultura. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 47' de Lat. N. y 8° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 746 ms. S.N.M.; 623 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 57 K.M. por camino carretero.

URUAPAN. Dto. del Edo. de Mich., con 80 282 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Uruapan, Charapan, Cherán, Los Reyes de Salgado, Nahuatzen, Paracho, Parangaticuro, Peribán, Tancitaro, Tingambato y Taretan; pertenece á la cuenca del río de las Balsas y su suelo es muy accidentado y lo riegan muchas corrientes que contribuyen á su fertilidad; entre esos ríos se encuentra el de Cupáticho, que forma la hermosa cascada llamada Tzararacua (Véase este nombre); el clima en general es más caliente que templado; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, el comercio y la industria. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 16 565 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich., á los 19° 25' de Lat. N. y 2° 49' de Long. O. del Mer. de Méx.; 9 808 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 138 K.M. de los cuales son 62 por F.C. y el resto por camino carretero; es estación del F.C.N.; fué fundada por el religioso franciscano Juan de San Miguel, uno de los primeros que vinieron á la Nueva España después de los doce de su orden, en 1536.

URUAPILLA. Ranchos en el Edo. de Mich.

URUÉTARO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

USILA (lugar de colibríes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Taxtepec, Edo. de Oax., á los 17° 49' de Lat. N. y 2° 43' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 178 ms. S.N.M.; 1 853 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto 104 K.M.

USPANAPÁ. Véase UXPANAPA.

USUMACINTA. Véase OSUMACINTA.

USUMACINTA Ú OZUMACINTA (Ruinas de). A lo largo de las riberas del Uzumacinta se han encontrado diversas ruinas, algunas de ellas muy notables, como que ese río atraviesa una de las regiones más ricas de México en monumentos arqueológicos. La más notable de esas ruinas es el templo de lo que se supone haber sido una ciudad antigua. Ese templo tiene los caracteres de las construcciones maya-quichés. Cuatro trozos de muro forman la parte baja de la fachada y sus tres puertas ó entradas. Estas se cierran en su parte superior con una gran piedra de una pieza, lo cual es una particularidad de esas construcciones que el cerramiento superior sea de una losa ó un trozo único de madera. De encima de las puertas parte el techo inclinado y sobre él se eleva un precioso muro calado. Estas ruinas se encuentran abandonadas y no se han emprendido obras formales de conservación.

UVAS. Arroyo del Edo. de Coah. afluente del río Bravo; se llama también de Díaz y Encino.

UXMAL. Antigua hacienda del Partido de Tlucil, Edo. de Yuc., notable por las ruinas de su nombre (Véase el artículo siguiente). Es estación del F.C.U. de Y.

UXMAL (Ruinas de). En la parte sur de la región ocupada por los mayas, se encuentran las portentosas ruinas de Uxmal, que fué una de las ciudades más populosas y civilizadas de América. No se sabe exactamente la época de su fundación, y de su historia hay solamente los indicios que se ven en las monumentales ruinas. Se cree que el mayor esplendor de la ciudad haya sido por los años de 981 á 1181, y que cayó bajo el dominio tolteca. Las ruinas han sido visitadas y exploradas por Mr. Stephens y por el eminente arqueólogo mexicano D. José Fernando

Ramírez, quien ha hecho una excelente descripción de ellas. En el centro de las ruinas se alza lo que han llamado los arqueólogos la « casa del gobernador ». Es un edificio cuadrangular. En la parte que ve al poniente, hay una esquina formada por cinco mascarones, que tiene dos compartimentos separados por la línea de los mascarones. El primero es de grecas y cuadrados; siete de estos últimos por hilada. Los mascarones quedan entre dos hileras de figuras que parecen ser caracteres gráficos. El primer compartimento está separado por un arco á los lados de cuyo vértice hay dos mascarones. Debajo y á los lados hay grecas. En las dos esquinas de la cornisa que forman los ángulos salientes hay unas cabezas que parecen de serpiente. La parte baja del edificio está hecha de sillería labrada é incrustada en el edificio, unida con argamasa poco consistente. La pared es de revoco ordinario. Le sirven como de zócalo una ó más hileras de piedras sillares, seguidas de otra formada de cilindros de 25 centímetros de altura que alternan con sillares. Este primer cuerpo remata en una cornisa volada en más de medio metro. El segundo cuerpo está cubierto con los mascarones, grecas y demás adornos arquitectónicos. Es muy semejante al anterior, del que se distingue solamente por algunos detalles de adorno. La parte del edificio que sigue es igual á la anterior. En los mascarones se conservan tres trompas íntegras con diez círculos semejantes á los que usaban los aztecas para anotar los días. La fachada principal ve al oriente y tiene la misma disposición que la opuesta. Hacia este lado quedan las entradas del edificio, que está compuesto de dos crujiás y varias cámaras que se comunican por una puerta; las de la espalda no tienen más luz que la refleja que reciben por la puerta exterior; la cámara del centro es la mayor y tiene tres puertas, en tanto que las demás solo tienen una. La fachada se divide en varias secciones: en la primera los mascarones están dispuestos de tal manera que forman una línea quebrada formada por diagonales en los intervalos entre puerta y puerta, y horizontales en lo alto de las puertas. A cada mascarón acompañan ocho piedras labradas con caracteres que parecen gráficos, y que completan un paralelogramo. Los mascarones están compuestos de piedras sueltas formando una especie de mosaico. Junto á esa primera

sección y antes del cuerpo central, hay dos puertas que dan paso á dos cámaras dobles, abarcadas también por líneas diagonales de mascarones. Entre las dos puertas hay una cabeza de ave fantástica, debajo de la cual había otra, mutilada y casi totalmente destruida, y debajo de ella una figura humana, también casi destruida. El edificio se compone de dos crujiás y las cámaras del frente se comunican con otras interiores, todas de bóveda común; en el umbral hay señales de que había anillos de piedra para colgar cortinas. Las cámaras son de dimensiones desiguales y en las paredes de todas ellas había agujeros como para colgar hamacas. La « casa del gobernador » se asienta sobre una pirámide de cuatro releses. Mide cerca de cien metros de largo y los costados son de más de diez cada uno. Tiene once puertas en el frente y una en cada costado. Los dinteles eran de madera de zapote. El salón central está dividido en dos corredores, por una pared que tiene una sola puerta de comunicación entre uno y otro. Algunas de las paredes estaban cubiertas

de estuco; otras son de piedra lisa. En esas ruinas encontró Stephens una escultura que representaba un linco de dos cabezas. Aparte de la casa del gobernador hay otros edificios muy interesantes en Uxmal, como son: la casa de las Tortugas, la casa de las Monjas, el juego de Pelota. Una de las particularidades más notables de Uxmal es el haberse encontrado allí grandes cisternas, construidas conforme á un plan muy hábil, y que demuestran el grado de civilización á que los moradores de esa ciudad habían llegado.

UXPANAPA. Río del Edo. de Ver. y el mayor afluente del río de Coatzacoalcos; nace en las montañas que se encuentran entre Chis. y Oax.; recorre 188 K.M. recibiendo en su curso varios afluentes, entre ellos los ríos Nanchital, Chichigapa, San Antonio, arroyo de Urgés y otras corrientes; vierte sus aguas por la margen derecha del Coatzacoalcos á poco más de 8 K.M. abajo de Minatitlán; es de importancia para la navegación por el gran caudal de agua y su profundidad.

V

VACA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VACAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Aduana fronteriza de sexto orden, en la margen del río Bravo, Edo. de Coah. || Sierra cerca del río Bravo, Edo. de Chih. || Río del Edo. de Oax.; desemboca en el Pacífico por la boca de Palmitos.

VACOREGUE. Idioma indígena. (Véase GUAZAVE.)

VADO. Ranchos en algunos Edos. de la República. || Río del Edo. de Méx.; nace en el monte de la Gavia, y es afluente del río de la Presa.

VAINILLA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Una de las principales eminenencias del Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.

VAINILLO. Cerro con minas de plata en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

VALADECES. Estación del F.C.N. en el Edo. de Tam.

VALDECAÑAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Sierra en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac.

VALDEFLORES. Hacienda cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 718 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 17 K.M. por camino carretero.

VALDENEBRO (Diego de). Conquistador. Formó parte de la expedición de Cortés. Después de la conquista fué encomendero de Capula.

VALDERAS COLMENERO (Ignacio Luis). Orador sagrado. Nació en Querétaro. Fué seminarista de San Ildefonso en 1741. Abogado de la Real Audiencia; cura de San Pedro de Cañada, que desempeñó por muchos años. Dejó escritos: *Sermón panegirico del apóstol San Pedro*, impreso en México en 1755; *Elogio del colegio de San Ildefonso*; *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe*, impreso en México en 1758.

VALDÉS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALDIVIESO (José Antonio). Insurgente. Era cura de Ocutitico en 1810. Fué fusilado por el jefe realista Lamadrid, después de la toma de Chila en 1814.

VALDOVINOS (Mucio). Presbítero. Nació en Valladolid el 13 de Mayo de 1808. Comenzó sus estudios en el Colegio de Infantes; pasó al seminario, donde terminó el curso de filosofía cuando contaba apenas catorce años. Cuando tenía 16 años tomó el hábito de los agustinos en su ciudad natal. A los diez y nueve años obtuvo licencia para predicar. El 1831, cuando quiso ordenarse presbítero, encontró que no había un solo obispo en toda la República y tuvo que pasar á los Estados Unidos, donde le fueron conferidas las órdenes. Fué lector de teología en su convento; secretario de provincia y prior; administrador de la famosa hacienda de San Nicolás, propiedad de los jesuitas; maestro de su orden, definidor y procurador general de su provincia. En 1845 logró secularizarse y viajó por Europa. Regresó á México en 1847. Fué después diputado al congreso general y, por último, consejero de estado del general Santa Anna. Como político fué en su tiempo una de las figuras más salientes del partido conservador. Murió el 5 de Agosto de 1854. Tradujo al castellano el libro I de la *Eneida*. Publicó muchos artículos literarios y políticos en los periódicos de su tiempo. Escribió, además: *Manual de la virtud*; *El libro indispensable para los niños*; *Cartilla de las madres de familia*; *Consejos á una esposa*; *El evangelio de los mansos y humildes de corazón*; *Visitas al Santísimo Sacramento*; *Memoria sobre la elaboración del azúcar en Michoacán*; *Opusculo sobre algunas mejoras materiales en el departamento de Michoacán*; *Opusculo sobre penitenciarías y reforma de cárceles*.

VALENCIA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

VALENCIA (Juan). Latinista. Floreció en el siglo XVII. Fué maestro, comendador de varios conventos; vocal al capítulo general, y murió siendo prelado de la provincia de la Merced, en Enero de 1646. Dicese de él que era un latinista notabilísimo, hasta el punto que escribió, en honor de Santa Teresa, 350 dísticos

retrógrados, es decir, que se leían lo mismo al revés que al derecho.

VALENCIANA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Importantes minerales en los Edos. de Gto. y Zac.

VALENZUELA. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VALERIANO (Antonio). Latinista indio. De raza tepaneca pura, pariente muy cercano de Moctezuma II, nació en Atzacapotzalco y fué uno de los primeros indios que fueron á ocupar el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado en tiempo del primer virrey, D. Antonio de Mendoza. Llegó á ser lector de ese colegio. Enseñó por reglas el idioma mexicano, y tuvo entre otros discípulos notables, á Torquemada y Fr. Juan Bautista. Fué durante más de treinta y cinco años gobernador de indios, y desempeñó ese cargo con acierto que los historiadores llaman « edificante para los españoles ». El emperador Carlos V le envió una carta muy honrosa. Murió en 1605. Dejó escritos: *Catón cristiano*, en lengua mexicana; *Relación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pintada milagrosamente con flores en presencia del arzobispo de México*; *Carta al padre Juan Bautista*, en latin.

VALERIO. Sección mpal. de la Mpalidad, de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 394 habs.

VALIENTE. Río del Edo. de Oax.; se le dió su nombre á causa de sus peligrosas y periódicas crecientes.

VALPARAISO. Mpalidad, del Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con 23 577 habs.; pasa por ella la sierra de su nombre, y la riega el río de igual denominación que junto con el de Colotlán forma el de Bolaños; se encuentran también en ella los baños de aguas termales llamados Atotonilco. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 22° 53' de Lat. N. y 4° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 950 ms. S.N.M.; 4 575 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 93 K.M. por camino carretero; está situada en la margen derecha del río de su nombre. || Río del Edo. de Zac. que nace en la hacienda de San Mateo, Mpalidad, de Valparaíso, Partido de Fresnillo y después de recibir las aguas de varios afluentes pasa al Edo. de Jal., donde se une con el río de Colotlán.

VALTIERRA (Manuel). Jesuita. Nació en Chiapa, en 1665. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1676. Tres años más tarde tomó la sotana de Jesuita. Catedrático de latín y de retórica, filosofía y teología; prefecto de estudios del colegio Máximo de México, rector del de Guatemala, fundador y rector del de Salvatierra. Murió en 1738. Escribió: *Panegírico de la Sacra Familia*, impreso en México en 1689; *Panegírico del glorioso confesor San Roque*, impreso en México en 1689.

VALTIERRILLA. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Salamanca, Edo. de Gto., con 2016 hab.; está en la margen derecha del río de Lerma y dista de la Cab. del Dto. 7 K.M. al E.

VALVERDE (José Félix). Obispo de Caracas. Originario de Granada, España, pasó a México desde muy niño, fué semiparista y colegial real de San Ildefonso, en México; doctor en ambos derechos; catedrático y rector del colegio de Santa Cruz, de Oaxaca; canónigo magistral y deán de la catedral de Oaxaca; provisor y visitador de la misma diócesis y, finalmente, obispo de Caracas, donde murió en 1714, cuando había sido presentado para obispo de Michoacán.

VALLADOLID. Partido del Edo. de Yuc., con 24560 hab. distribuidos en las Mpalidades, de Valladolid, Chichimilá, Tinún, Tixcacalcupul y Uayma; en este Partido se encuentran las lagunas de Cobá que son las más notables del Edo. (Véase este nombre); los principales elementos de riqueza del Partido son la agricultura, el comercio y la industria. || Mpalidad, del Partido anterior, con 16417 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y Partido de su nombre, Edo. de Yuc., a los 20° 27' de Lat. N. y 10° 51' de Long. E. del Mer. de Méx.: clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 151 K.M. por camino carretero; fué en otro tiempo de notoria importancia que amenguaron las frecuentes irrupciones de los indios salvajes; actualmente cuenta con un Instituto de enseñanza primaria y preparatoria para varones, liceo para niñas y otras escuelas; es el asiento de la colonia militar de Oriente y del Juzgado de primera instancia del Dpto. judicial; tiene algunos buenos edificios, iglesias, establecimientos mercantiles, bibliotecas públicas, paseos, etc. || Nombre que llevó antiguamente la C. de Morelia. (Véase MORELIA).

VALLADOLID (Apuntes históricos de). La villa de este nombre fué fundada por los españoles el 28 de Mayo de 1543, en el sitio que los mayas llamaban Chauahaa. Francisco de Montejo, sobrino del adelantado del mismo nombre, fué reconocido como teniente gobernador, capitán general y justicia mayor. El acta de la fundación fué levantada por el escribano Juan López de Mena. Los primeros alcaldes fueron Bernardino de Villagómez y Francisco de Zieja; y los regidores, Luis Díaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lagones, Pedro Díaz de Monjibar; Juan de la Torre, Blas González, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero. Poco tiempo después de la fundación, vino a descubrirse que el sitio era malsano, y los habitantes obtuvieron, después de serias oposiciones, el permiso de trasladarla a mejor lugar. Eligióse para ello Zaci, y allí quedó definitivamente fundada la villa de Valladolid, de Yucatán, el 4 de Marzo de 1544.

VALLADOLID (Ataque a). Una de las más sangrientas acciones de guerra que libró Morelos, fué el ataque dado a la plaza de Valladolid, hoy Morelia. Comenzó el ataque a las nueve de la mañana del 23 de Diciembre de 1813, estableciendo sus fuerzas en las lomas de Santa María. Al día siguiente entraron en auxilio de la plaza Llano é Iturbide, y este último hizo una temeraria salida, al frente de 360 soldados, y puso en dispersión a una parte de las fuerzas insurgentes. Morelos, en vista de que la plaza había recibido auxilio, y de que sus propias fuerzas estaban muy desmoralizadas, levantó el sitio y se retiró.

VALLADOLID (Conspiración de). En Septiembre de 1800, cuando toda la Nueva España estaba en plena agitación á causa de los sucesos de la metrópoli, por la prisión del virrey Iturrigaray, ocurrida el año anterior, y porque la idea de independencia se había diseminado en todo el país, se reunieron casualmente en Valladolid (hoy Morelia), algunos de los principales simpatizadores de la idea de independencia. Era uno de ellos el capitán José María García Obeso, jefe de un batallón que había formado parte del cantonamiento de Jalapa y que á la disolución de aquel había ido de guarnición á Valladolid. García Obeso hablaba muy frecuentemente con algunos oficiales de su batallón y de un regimiento de caballería que también estaba de guar-

nición en ese lugar, respecto á la situación política. Por aquel tiempo llegó á Valladolid D. José María Michelena, teniente del regimiento de la Corona, que iba con la misión de reclutar gente para su cuerpo, y se puso en comunicación con García Obeso y sus amigos. García Obeso formó el plan de una conspiración en la que tomaron parte también D. Manuel Ruiz de Chavez, cura de Huango; fray Vicente de Santa María, religioso franciscano; el comandante D. Mariano Quevedo, el licenciado José Nicolás Michelena y el licenciado Soto Saldaña. El plan de los conspiradores era: que en caso de que España sucumbiera, México resistiera y conservara el país fiel á Fernando VII; que si por ese motivo los conspiradores fueran perseguidos, se sometieran desde luego, aplazando la realización del plan para otra oportunidad. Los que encabezaban la conspiración se movieron muy diligentemente con el fin de ganar el mayor número posible de adeptos: se enviaron comisionados á diversos puntos del país; Michelena en persona se dirigió á Patzcuaro y á Querétaro, donde habló con Allende; se hizo activa propaganda, y algunas poblaciones enviaron representantes á Valladolid, que debía ser el centro de acción de los conspiradores. El comisionado por San Miguel el Grande fué Abasolo; pero no pudo concurrir, y solo envió un recado diciendo que él y Allende estaban de acuerdo en todo, y que más tarde acudirían. Los conspiradores trabajaron con éxito hasta diciembre del mismo año. Contaban para realizar su proyecto con los capitanes de las compañías que formaban la guarnición, con dos piquetes y con los indios de los pueblos inmediatos. García Obeso debería asumir desde luego el mando civil y militar; Michelena, al frente de dos regimientos provinciales, invadiría Guajuato, para insurreccionar á los indios, ofreciéndoles librarlos del pago del tributo. La revolución debería estallar el 21 de Diciembre; pero se cree que las indiscreciones del padre Santa María y la denuncia de Iturbide, que era entonces alférez y estaba al tanto de la conspiración, la hicieron fracasar. El asesor de Valladolid, D. José Alonso de Terán mandó aprehender al padre Santa María, quien fué conducido al convento del Carmen en la mañana del 21 de Diciembre. Los demás conjurados se reunieron para decidir lo que debería hacerse, se resolvieron

advertir á los corresponsales de las diversas poblaciones, para reunir á toda prisa los destacamentos con que contarán. Uno de los conspiradores, Luis Correa, se presentó al asesor y delató detalladamente el plan revolucionario. Casi todos los principales directores de la conjuración fueron aprehendidos. Se les abrió proceso; pero se defendieron muy hábilmente, de manera que solo se pudo probar que habían agitado la opinión pública, con el fin de que si España sucumbiera en la lucha con los franceses, la Nueva España no siguiera la misma suerte. De este modo abortó la conspiración de Valladolid, que fué la primera bien organizada para realizar la independencia. Casi todos los que estuvieron en ella, lucharon después, más ó menos directa y activamente, en favor de la independencia.

VALLADOLID (Juan de). Conquistador. Soldado de Cortés. Murió á manos de los indios.

VALLADOLID (Rodrigo de). Conquistador. Los cronistas dicen que le sobrenombraban *el Gordo*. Murió á manos de los indios.

VALLARINO (Juan). Matemático. Nació en Puebla el 27 de Diciembre de 1848. Estudió en Puebla y en México, y obtuvo en la Escuela de Agricultura el título de ingeniero agrónomo. Ejerció poco tiempo su profesión. En 1876 fué nombrado profesor de matemáticas y física en la Escuela Nacional Preparatoria de México, á cuyo cuerpo docente perteneció por 29 años. Murió en México en 1904.

VALLARTA (Ignacio Luis). Abogado y político. Nació en Jalisco el 9 de Octubre de 1830. Hizo sus estudios en el seminario de Guadalajara y después en el instituto. Se recibió de abogado en 1855. Cuando era todavía estudiante, sostuvo una discusión política, que llamó mucho la atención, con su condiscípulo, D. Germán Villalazo, que fué obispo de Chiapas. Desde entonces demostró su talento y dió á conocer sus ideas liberales. Fué electo diputado al congreso constituyente. Se hizo muy notable por su discurso sobre la abolición de la compañía de Jesús. Durante la guerra de Reforma, fué secretario del general Ogazón, gobernador de Jalisco, y anduvo peregrinando de un lugar á otro del Estado. Al comenzar la guerra de Reforma, cuando Juárez desocupó la capital y estableció su gobierno

en San Luis Potosí, nombró a Vallarta gobernador de Jalisco; pero no llegó a tomar posesión de ese cargo y emigró a los Estados Unidos, donde residió durante la guerra de intervención. Regresó a México en Mayo de 1866. El 27 de Junio de 1871 fué electo gobernador de Jalisco. Desempeñando ese puesto estableció la escuela de agricultura, hizo obligatoria la instrucción primaria y realizó varias mejoras materiales. En su tiempo se inauguró la primera línea de tranvías en Guadalajara. Al terminar su período constitucional pasó a México y desempeñó el ministerio de Gobernación. Durante la primera administración del general Díaz desempeñó la secretaría de Relaciones, después fué electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, y finalmente, se retiró a la vida privada. Murió en México el 30 de Diciembre de 1893. Era una autoridad reconocida en derecho constitucional. Publicó tres tomos que llamó *Votos de Vallarta*, en los que trata de mano maestra muchos puntos de derecho constitucional, y que hasta hoy son consultados con fruto por los abogados.

VALLARTA (José). Escritor religioso. Nació en Puebla el 18 de Julio de 1719. Se hizo jesuita en 1731. Fué profesor de teología en la Universidad de México; consultor de los negocios graves de la misma, de los arzobispos, virreyes y tribunales civiles y eclesiásticos. Cuando ocurrió la expulsión de los jesuitas en 1767, fué a residir a Italia. Era sumamente caritativo. Murió en Bolonia en 1790. Dejó escritos: *De arte rhetorica et poetica institutione*, que fué impreso en México y reimpresso en Bolonia; *Vida de Luis Zavala*; *Ecclesia Romana infallibilis in factorum definitionibus*; *Ad christianum Philadelphum de cuniculis Philosophicis Epistolæ*; *Defensio Cleri Galliani ab imposturis adscriptæ bossueto defensionis*, que se publicaron bajo diversos nombres, y un manuscrito voluminoso sobre la Concepción Inmaculada de la Virgen.

VALLARTA Y PALMA (Jacobo Mariano). Jesuita. Nació en Puebla. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1733; pasó después al de Todos Santos; abogado de la Real Audiencia y de los cabildos eclesiásticos de Puebla y de México; defensor del tribunal de capellanías y obras pías del arzobispado y asesor de la Casa Real de Moneda. Tomó la sotana de jesuita

en Tepozotlán en 1756. Murió en 1759. Dejó escritos: *Intrucción para hacer una buena confesión*, impreso en México en 1785; *Propósitos de un pecador arrepentido*, impreso en México.

VALLE. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Uno de los ríos que en el Edo. de Dgo. forman el Tahuahueto, conocido en el Edo. de Sin., con el nombre de Humaya. || Río afluente del Florido en el Edo. de Chih. || Villa del. Véase VALLE DE BRAVO.

VALLECILLO. Mpalidad del Edo. de N.L. con 3 174 hab.; pertenece a la región N. del Edo. y en ella se encuentran las lomas de su nombre. || Villa cab. de la Mpalidad anterior, a los 26° 28' de Lat. N. y 0° 36' de Long. O. del Mer. de Méx.; 682 hab.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 94 K.M. por F.C. 660 por camino carretero; cerca de esta Villa corren los ríos Salado y Sabinas. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Uno de los valles más ricos del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal.

VALLE DE BANDERAS. Gran ensenada en las costas del Edo. de Jal. y del Ter. de Tep. terminada al N. por la Punta Mita hacia los 20° 45' de Lat. N. y el Cabo Corrientes a los 20° 25'; en su entrada se encuentra el grupo de islas las Marietas; desemboca en ella el río de Ameca; se han explotado ricos placeres de perlas.

VALLE DE BRAVO. Dto. del Edo. de Méx. con 47 900 hab. distribuidos en las Mpalidades de Valle de Bravo, Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan, del Oro, Oztolapan, San José de Allende, Santo Tomás y Zacazonapan; su suelo es muy accidentado y entre sus eminencias más notables hay que citar las de Acatitlán, Calvario, Guajes, San Gaspar, Atesquelites, Pedregal, Pinal, Frailo, Escalerillas, Tiloxto, Santa Cruz, Cerro Valiente, La Puerta, etc., que se desprenden del Nevado de Toluca, núcleo de varias cordilleras, formando el valle donde está la Cab. del Dto.; cuenta éste con una laguna, varios ríos y arroyos, acueductos, ojos de agua, etc. y sus producciones principales son las minerales, contándose entre éstas el fierro del Salto que se dice es uno de los mejores de la República; la industria está representada también por algunas fábricas, molinos de trigo, y otras pequeñas. || Mpalidad del Dto. anterior, con 15 379 hab. || C. Cab.

de la Mpalidad, y Partido de su nombre, a los 19° 10' de Lat. N. y 0° 49' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 800 ms. S.N.M.; 6 309 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 55 K.M. por F.C.; existe en esta C. un cerro de aspecto muy bizarro, llamado la Peña ó el Risco, que está completamente cortado a pique por su costado S.E.; fué fundada en 1530, por una misión de religiosos de franciscanos del convento de Toluca que llamaron al lugar pueblo del Valle; por decreto de Noviembre de 1861 le dió su nombre actual y fué elevada a ciudad en Marzo de 1878. Es una población que debe su importancia a ser el centro de la rica región minera que es el Dto., uno de los más importantes del Edo. desde este punto de vista.

VALLE DEL ROSARIO. Mpalidad del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 1 300 hab.; en esta Mpalidad, continúa el curso del río de San Juan hasta su confluencia con el de Nonoava; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, con 394 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 100 K.M.; se le llama más comunmente Rosario. Su nombre anterior fué Santa Cruz de Herrera.

VALLE DE MAZAMITLA. Mpalidad del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal., llamada más comunmente Mazamitla. (Véase este nombre.)

VALLE DE MÉXICO. Véase México [Valle de].

VALLE DE OLIVOS. Mpalidad del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 2 359 hab. distribuidos en las Secciones mpales. de San Javier y San Ignacio y varios pueblos y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad anterior, con 760 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 80 K.M.; es una región agrícola de alguna importancia.

VALLE DE SANTIAGO. Dto. del Edo. de Gto., con 49 120 hab. distribuidos en las Mpalidades de Valle de Santiago y del Jaral; entre sus eminencias principales se cuentan las montañas de la Bolsa que forman el principio de la cordillera que del E. del Dto. se dirige hacia el S. con los cerros de Zempoala, Cahuageo, Mario, etc.; las de la Labor, de San Vicente, Guantes, Tetillas, Culata de San Guillermo, Peralta, son también montañas de Valle de

Santiago; la zona volcánica está trazada en éste por una banda de cráteres de N.O. a S.E. que empieza en el cerro de la Labor, con el profundo boquete del Rincón de Paranguero y termina en la alberca de Yuriria; entre ambos puntos queda la serie de doce cráteres de volcanes apagados llamados Circos de Santa Rosa, la alberca de Paranguero, la Joyuela, etc.; a este Dto. pertenece la ribera izquierda del río Lerma; además tiene desagües del lago de Yuriria y otras corrientes que fertilizan su suelo; sus principales fuentes de vida son la agricultura, la industria y el comercio; entre sus vías de comunicación se cuenta el F.C.N.; se hablan español y otomí; desde su remoto origen el Valle de Santiago perteneció a las llanuras del Bajío y fué dependencia de Salamanca, y conserva varios nombres de su vida primitiva, entre ellos el de Camémbaro, propio del sitio de la actual C.; ha sido teatro de algunos acontecimientos históricos de importancia. || Mpalidad del Dto. anterior, con 42 352 hab. || C. Cab. de la Mpalidad y Dto. de su nombre, a los 20° 23' de Lat. N. y 1° 51' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 760 ms. S.N.M.; 12 660 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 96 K.M. por el F.C.N. del cual es estación; a poco más de 6 K.M. de esta C. pasa el río de Lerma; su fundación data del año de 1606; entre algunas de las personas notables nacidas en Valle de Santiago están los Sres. Lucas Flores, insurgente; Luis Ortega, muerto por la causa liberal; Vicente Cervantes, filántropo y patriota; Juan José Salgado, actor; Nicanor Corona, Obispo de San Luis Potosí, y otras.

VALLE DE SANTIAGO (Acción de). Ganada por el jefe realista Miguel del Campo, al guerrillero insurgente Albino García, que hizo un temerario ataque sobre Valle de Santiago, defendido por aquel jefe. García fué derrotado y perdió cinco cañones. Esta acción se efectuó el 26 de Junio de 1811.

VALLE DE TOLUCA. Véase Toluca [Valle de].

VALLE DE ZÁRAGOZA. Pueblo cab. de la Mpalidad de Zaragoza, Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih. con 1 304 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 88 K.M. por camino carretero. (Véase ZÁRAGOZA.)

VALLE FLORIDO. Uno de los

principales valles del Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal.

VALLE HUNDIDO. Fuerte de presión del terreno al S.O. de Cuatro Ciénegas, Dto. de Monclova, Edo. de Coah.

VALLEJO. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República. || Sierra en el Ter. de Tep., que se levanta en la costa al N. de la ensenada del Valle de Banderas.

VALLEJO (Francisco Antonio). Natural de Charcas, San Luis Potosí. Estudió en el colegio de San Ildefonso, de México. Recibió en la Universidad los grados de maestro en artes y doctor en teología. Pasó a España donde fué opositor á canongías de oficio en Toledo; regresó á México con una prebenda; fué después canónico, calificador y consultor de la inquisición y capellán mayor del monasterio de Santa Brigida. Escribió: *Oración fúnebre en las solemnes exequias que se celebraron en la Metropolitana de México por el Sr. D. Fernando VI, Rey de España y de Indias*, impreso en México; *Sermon fúnebre en las exequias que celebró el monasterio de recoletas de Santa Brigida, de México, á la venerable memoria de su fundadora y primera abadesa, Teresa Brigida de Jesús, religiosa que fué en el convento de la ciudad de Victoria en Alava, llamada en el siglo Doña Teresa Sarria Paterna*, impreso en Madrid en 1769.

VALLEJO Y FRIAS (José Rodríguez). Orador sagrado. Nació en Querétaro. Fué colegial de San Francisco en su ciudad natal; doctor de la Universidad de México; vicerrector y catedrático en el colegio de San Nicolás de Morelia; canónico lectoral de la catedral de Michoacán. Murió en México en Mayo de 1784. Fué orador muy distinguido. Dicese que compuso poesías muy notables.

VALLE (Juan). Poeta. Nació en Guanajuato el 4 de Julio de 1838. A los cuatro años de edad perdió la vista. Recibió, sin embargo, una cuidadosa educación literaria, que le sirvió muchísimo para ejercitar su inspiración y sus aptitudes para la poesía. Publicó sus primeros versos cuando no contaba más de diez y seis años, y desde luego llamaron la atención. Le presentaron ante el público el notable tribuno D. Francisco Zarco, que era director del periódico *El Siglo XIX*. Se distinguió como poeta lírico, habiendo la particula-

ridad de que, no obstante que podía considerársele como ciego de nacimiento, compuso versos en que se expresa la belleza plástica, se describen paisajes, y se expresan sensaciones que en un ciego parecerían desconocidas. Escribió un drama que tuvo poco éxito. Publicó también artículos políticos en defensa de las ideas liberales. Sufrió persecuciones del gobierno reaccionario durante la guerra de reforma. Murió en Enero de 1865.

VALLE (Juan del). Conquistador. Soldado de Cortés. Se distinguió por su valor, á tal punto que el Emperador Carlos V le concedió armas.

VALLE (Leandro). General. Mártir de la Reforma. Nació en México el 27 de Febrero de 1833. A la edad de once años ingresó al Colegio Militar, donde le fué conferido el empleo de sargento segundo en 1845. Se distinguió por su talento y por su afición al estudio. En 1847 fué ascendido á subteniente. Con este carácter tomó parte en sofocar el pronunciamiento llamado de los Polkos (Véase). El gobierno mexicano le quiso enviar á Europa á perfeccionar sus estudios militares; pero no llegó á realizar el viaje. En 1853 recibió el grado de teniente de ingenieros, habiendo terminado sus estudios en el Colegio Militar. Durante la revolución de Ayutla se afilió al partido liberal, y se distinguió principalmente en el ataque á Puebla dado por Comonfort en 1856. Fué después enviado á Europa donde permaneció una corta temporada. Durante la guerra de Reforma fué uno de los caudillos más notables de la causa liberal; se distinguió especialmente en las batallas de Salamanca, de Santa Ana Acatlán; en la acción de Cuevitas; en el sitio y toma de Guadalajara, y en la campaña del Valle de México. En 1859 obtuvo el grado de general de Brigada. Después asistió al segundo ataque sobre Guadalajara, á la batalla de Silao y á la de Calpulalpan, en la que fungió de cuartel maestre. Al terminar esa guerra, Valle era uno de los jefes liberales más prestigiados. Entonces fué electo diputado al congreso de la Unión, por el Estado de Jalisco. Antes había desempeñado la jefatura de las armas en el Distrito Federal. Cuando D. Santos Dogollado, que había querido vengar el asesinato de D. Melchor Ocampo, en 1861, fué á su vez asesinado, Leandro Valle fué enviado en per-

secución de las fuerzas reaccionarias que habían cometido esos atentados y marchó contra el general Márquez, á quien atacó en el Monte de las Cruces. Leandro Valle fué derrotado en esa acción, ocurrida el 23 de Junio de 1861, hecho prisionero y fusilado por orden del general vencedor. Valle fué una de las figuras más nobles y más simpáticas de la Reforma.

VALLE NACIONAL. Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 2 872 hab.; su principal elemento de riqueza es la agricultura y muy especialmente el café y el tabaco. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 57' de Lat. N. y 2° 57' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 158 ms. S.N.M.: 1 198 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 60 K.M.; || Río del Edo. de Oax., Dto. de Tuxtepec; pasa por la Mpalidad. de su nombre y es afluente del Papaloapan.

VALLES. Partido del Edo. de S.L.P. con 22 000 hab. distribuidos en las Mpalidades. de C. de Valles, Villa de Guerrero, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás y Tanquián Escobedo; su terreno en general es plano; lo riegan varios ríos, entre los cuales el de su mismo nombre, que corren por los valles y extensas cañadas que forman algunas serranías que de S. á N. recorren el territorio. La Cab. de este Partido es Ciudad de Valles (Véase este nombre). Entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C.C. || Río del Partido anterior; pasa por su región E.; lo forman los ríos de los Naranjos y de los Gatos, aquél del Partido de C. del Maiz, y éste del Edo. de Tam. || Llevan igual nombre algunos ranchos en otros Edos. de la República.

VALLE SALADO. Nombre de las inmensas llanuras que ocupan la región O. del Edo. de S.L.P. que es la menos montañosa.

VANDER LINDEN (Pedro). Médico militar. De origen prusiano. Sirvió al gobierno de Santa Anna, que le ascendió al grado de general. Fundador del hospital militar de México. Fué regidor del ayuntamiento de México durante la ocupación de la capital por los americanos; inspector general del cuerpo médico mexicano. Murió el 15 de Noviembre de 1860.

VANEGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

VAQUERIA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

VAQUEROS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Río del Edo. de S.L.P. afluente del Río Verde. || Estación del F.C.C. en el Edo. de N.L.

VARADERO. Estero en la costa de San Blas. Ter. de Tep.

VARAL. Celadurias, haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

VARAS. Haciendas y ranchos en varios Edos. || Arroyo en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

VARELA. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

VARGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto. || Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

VARGAS MACHUCA (Santos). Insurgente. Nació en el barrio de Santiago Tlaltelolco, de cuya parcialidad fué gobernador. Al estallar la insurrección de Dolores, Vargas Machuca, de acuerdo con D. Mariano Paz y Carrión, solicitó permiso del virrey Venegas para instruir á los indios de su parcialidad en el manejo de las armas. Por este medio se hizo de cincuenta fusiles con los que pretendía armar é insurreccionar á otros tantos indios; pero su plan fué descubierto y tuvo que huir. Se afilió entre los insurgentes y prestó eminentes servicios á su causa, especialmente bajo las órdenes del general Mina. Realizada la independencia, fué regidor constitucional de México.

VARRON (Carlos). Abogado. Nació en Fresnillo, Zacatecas. Comenzó sus estudios en el seminario de San Luis Gonzaga, de Zacatecas, de donde pasó al de San Ildefonso, de México, en 1788. Allí se examinó de abogado; se incorporó en el ilustre colegio de Letrados de la Audiencia. Se hizo sospechoso por sus ideas favorables á la revolución de independencia, y fué expulsado de la ciudad. Pasó á residir en su ciudad natal, donde murió en 1828.

VASCONCELOS (Pedro Paz.) Abogado y escritor. Solo se sabe de este distinguido escritor, que fué natural de México; que á los seis años perdió la vista y que, no obstante, hizo estudios que le formaron consumado latinista, teólogo, filósofo y

jurisperito. Fué discípulo del famoso jurisconsulto D. Alonso Alvarez, y publicó varios alegatos notables.

VÁZQUEZ. Haciendas y ranchos en algunos Edos. de la República.

VÁZQUEZ DEL MERCADO (Gines). Explorador. Era sobrino y verno del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia. Residió en Nueva Galicia á mediados del siglo XVI, cuando la audiencia de Compostela le comprometió á que hiciera una expedición de conquista. Recibió autorización para pacificar Tlacotlán. En Guadalajara organizó una expedición y se dirigió con ella hacia el oriente, en busca de un gran cerro de plata, que los indios le habían dicho que existía. Después de mucho explorar encontraron un cerro que, á distancia, les pareció de plata; pero que resultó ser de otro mineral. Este cerro se conoce desde entonces con el nombre de Cerro de Mercado, y cerca de él se fundó la ciudad de Durango. Vázquez del Mercado siguió adelante y fué sorprendido una noche por los indios que le atacaron y causaron graves heridas, á consecuencia de las cuales murió antes de volver á Guadalajara.

VÁZQUEZ DE PUGA (Gregorio). Jesuita. Natural de Compostela, Guadalajara. Estudió en San Ildefonso de México y en Topozotlán; fué catedrático de filosofía en Puebla y en México; rector de varios colegios y secretario de la provincia jesuitica de la Nueva España. Murió en Puebla en 1747. Escribió: *Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu*, en cuatro tomos, que se comenzó á imprimir en Francia; *Dissertationes principes Marianae*; *Disputationis in 8º Aristotelis Lib. Physicorum*; *Libellus apologeticus super lachrimabili homicidio P. Nicolae de Segura, in Mexicana Professorum Domo Societatis Jesu Prepositi*.

VÁZQUEZ (Francisco Pablo). Obispo de Puebla. Nació en Atlixco el 2 de Marzo en 1769. En 1778 pasó al seminario palafoxiano de Puebla. Se graduó bachiller en la Universidad de México. En 1789 se le confirió el título de catedrático de concilios, historia y disciplina eclesiástica. Sirvió varios curatos en la diócesis de Puebla, hasta que el obispo Campillo le nombró su secretario de cámara y gobierno, y obtuvo una canonja lectoral en la catedral de Puebla. Al consumarse la independencia de México, el Sr. Vázquez era maestrescuelas de aquella cate-

dral. El gobierno le nombró entonces enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad. Ninguna nación de Europa había reconocido entonces la independencia de México, y la actitud del Papa León XII parecía la menos á propósito para que la misión diplomática tuviera éxito. Comenzó sus trabajos desde que llegó á Londres, y los continuó en París, Roma y Florencia, ocupando en ellos varios años, durante los papados de Pio VIII y Gregorio XVI, hasta obtener un arreglo entre el Vaticano y el gobierno de la República. Gestionó la elección de algunos de los obispos mexicanos de ese tiempo. Finalmente fué preconizado obispo de Puebla en consistorio de 28 de Febrero de 1831. Le consagró en Roma el cardenal Odescalchi, en Marzo del mismo año. Entró en Puebla el 2 de Julio del mismo año. Durante su gobierno eclesiástico fundó en Puebla la casa de corrección para mujeres y mejoró el hospicio. Murió en Cholula el 7 de Octubre de 1847. Poseía un museo de antigüedades y objetos de arte muy notables. Tradujo al castellano la « Historia de México » de Clavijero. Dejó varios manuscritos importantes.

VEGA. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República. || Estación del F.C.K.C.M. y O. y del F.C. Sen. en el Edo. de Son.

VEGA DE ALATORRE. Mpio. del Cantón de Misantla, Edo. de Ver. con 2184 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 682 hab.; clima caliente; está á la orilla del río de su nombre y dista de la Cab. del Cantón 30 K.M. al E. || Río del Mpio. de su nombre, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.; se arroja al Golfo de México por la barra de igual denominación.

VEGA (Manuel). Insurgente. Era clérigo evangelista antes de tomar las armas por la independencia. Fué hecho prisionero al comenzar el año de 1818, después de la toma del fuerte de los Remedios.

VEGAS. Haciendas y ranchos en algunos Edos. || Río del Dto. de Coahuila, Edo. de Sin.

VEGA (Salvador de la). Fundador de campanas. Notable por haber sido quien, después de dos ensayos infructuosos de Tolsa, llevó á feliz término la fundición de la estatua de Carlos IV.

VEITIA LINAGE (José). Abogado y eclesiástico. Nació en Espa-

ña; pero desde niño pasó á México; hizo sus estudios en Puebla y en México. Fué oidor de la Real Audiencia y superintendente de la Casa de Moneda. Dejando los negocios profanos, abrazó el estado eclesiástico y alcanzó la dignidad de chantre de la catedral de Puebla.

VEITIOACAN (Ruinas de). Forman parte de un sistema que se creó para defensas erigidas en las fronteras del territorio ocupado por los Ulmecas (Véase). Afectan la forma de un pirámide y se encuentran en las inmediaciones de Apam. Según Chavero, el nombre « Veitioacan » significa lugar de señales, y esto significaría que aquel punto, estando en uno de los extremos avanzados de las fortificaciones, servía para advertir la proximidad de invasores.

VEJABANES. Una de las tribus indígenas que habitaron en terrenos de lo que es ahora Mpalidad. de San Luis de la Paz en el Edo. de Gto. y contra las cuales se hubo de emprender ruda-persecución en virtud de haber exterminado á los jesuitas que componían la misión que fué á poblar aquellos lugares; los vejabanos, con las demás tribus que les ayudaron, se retiraron hacia la frontera.

VELA. Roca en el Pacífico, costa O. de la B. Cfa.; dista poco más de medio K.M. al O. de la Punta S. de la isla Natividad. || Ranchos en algunos Edos.

VELADERO. Laguna de la Mpalidad. de Cardenas, Edo. de Tab. || Haciendas, ranchos y minerales en varios Edos. de la República.

VELADERO (Acción de). Ganada por una parte de las fuerzas de Morelos, acampadas en el Veladero, cerca de Acapulco, al teniente coronel realista D. Juan Antonio Fuentes, el 30 de Abril de 1811.

VELA (José Canuto). Sacerdote y político. Nació en Tekax, Yucatán, el 19 de Enero de 1802. Sus padres quisieron dedicarlo al comercio, pero él siguiendo su vocación se trasladó á Mérida, ingresó al seminario y se ordenó sacerdote en 1825. Se consagró á la oratoria sagrada y alcanzó celebridad por sus sermones. De 1829 á 1848 desempeñó diversos puestos, civiles ó eclesiásticos, como los de cura párroco, promotor fiscal de la curia eclesiástica, consejero del gobierno, diputado, etc. Al estallar la guerra de castas en Yucatán, fué investido de carácter eclesiástico-

político, para que conferenciara con los indios y los redujera por este medio á la obediencia. Recogió muchos datos de la guerra, los cuales no llegaron á publicarse. Dícese que era excelente escritor en lengua maya y se citan algunas de sus traducciones más notables á ese idioma. Murió en Agosto de 1859, siendo cura de Izamal.

VELARDE. Río del Edo. de Chih.

VELARDE (Francisco). Religioso. Nació en Tepozotlan. Fué seminarista de San Ildefonso de México. Después vistió el hábito de los agustinos calzados de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Fué maestro de teología; prior de varios conventos, provincial y prelado asistente al IV concilio Mexicano. Escribió: *Disertación canónica moral sobre si sólo es incesto el acceso á la consanguinea en los grados dirimentes del matrimonio*.

VELARDE (Francisco). Político. Natural de Zacatecas, donde sirvió al gobierno de Maximiliano muy activamente. Se le atribuyó participación en la sorpresa que dió Miramón á esa plaza en 1867, cuando estubo á punto de apoderarse de Juárez. Fué aprehendido y sentenciado á muerte, se le ejecutó el 30 de Julio de 1867. Ofreció un millón de pesos por su indulto.

VELARDEÑA. Mineral de la Mpalidad. y Partido de Cuencamé, Edo. de Dgo.; es estación del F.C. I.M.

VELASCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

VELASCO DE LA VARA (Francisco). Abogado y político. Nació en Guadalajara. Hizo sus estudios en México. Fué doctor en ambos derechos; catedrático de prima de leyes en la Universidad de Guadalajara; asesor del tribunal del Consulado; vocal de la junta de seguridad; presidente de la Requisición; intendente de esa provincia y diputado por ella á las cortes de Madrid. Después pasó á México, donde fué asesor general del virreinato; y finalmente, ministro togado y oidor de la real audiencia. Escribió: *Observaciones dirigidas á la humilde porción del pueblo, sobre la insurrección en Michoacán y conducta de su jefe, Hidalgo, en Guadalajara*.

VELASCO (Emilio). Abogado. Nació en Tampico, Tamaulipas, en

Julio de 1837. Allí comenzó sus estudios y después pasó al colegio de San Juan de Letrán, de México. A la edad de veintidós años obtuvo el título de abogado. Durante el gobierno del Presidente Lerdo se le designó el Lic. Velasco fué electo diputado al Congreso de la Unión, por el Estado de Tamaulipas. Cuando D. José María Iglesias (Véase) trató de asumir la presidencia de la República, por la fuga de Lerdo, nombró ministro de Hacienda al Lic. Velasco, que ya por aquel tiempo se había distinguido como profesionista y como autoridad, sobre todo en derecho constitucional é internacional. Fué nombrado ministro de México en Francia, cuando se reanudaron las relaciones entre ambos países, después de la guerra de intervención. También fué ministro de México en Italia. Más tarde fué diputado ó senador en diversos periodos. Desempeñó diversas comisiones del gobierno. Escribió y publicó artículos políticos y jurídicos en los principales periódicos de su época. Publicó un volumen de *amparos de Morelos*, en que da á conocer diversos juicios de amparo en que defendió los intereses de ese Estado. Murió en México el 25 de Octubre de 1906.

VELASCO (Francisco Antonio de). Insurgente. Canónigo de la colegiata de Guadalupe al estallar la insurrección, se unió al ejército de Morelos, quien le confirió el grado de mariscal de campo y le nombró vicario castrense de su ejército. Murió en la expedición que hizo Mier y Terán á Coatzacoalcos.

VELASCO (Luis de). Segundo Virrey de Nueva España, de la casa del Condestable de Castilla. Gobernó desde fines de 1550 hasta 1557. Fué uno de los mejores gobernantes que el trono español envió á México durante los trescientos años de su dominación. Se distinguió sobre todo por el empeño que tuvo en mejorar la situación de los indios sujetos á esclavitud. Recibió por ello el título de « Padre de los indios ». Durante su gobierno se fundaron las entonces villas de Durango, Chametla y San Miguel el Grande. Esta última tuvo por objeto defender el reino contra las incursiones de los chichimecas que cometían muchas depredaciones; se fundó, por cédula del Emperador Carlos V., la Universidad de México; ocurrió la primera inundación de México, que fué el año de 1552; tres años más tarde hubo una terrible mortalidad de indios, á con-

secuencia de la cual Sahagún asegura que fueron sepultados en Tlatelolco más de diez mil de ellos; se efectuó el descubrimiento, por Bartolomé de Medina, del sistema de beneficio de minerales de plata, por amalgamación; D. Luis de Velasco envió á la Florida una expedición al mando de D. Tristán de Arellano, la cual no tuvo éxito.

VELASCO (Luis de). Segundo de este nombre. Octavo Virrey de Nueva España. Gobernó dos veces: la primera de Noviembre de 1590 hasta Noviembre de 1595, en que fué promovido al Perú; la segunda de Junio de 1607 hasta Junio de 1611. D. Luis de Velasco nació en México, durante el gobierno de su padre, y por esta razón su elevación al cargo de virrey fué vista con agrado en la ciudad, hasta el punto de que el Ayuntamiento le hizo una recepción solemnísimas. Como en la época en que fué nombrado, el gobierno español se encontraba receloso por las dificultades surgidas entre el anterior virrey y la audiencia de Guadalajara, D. Luis de Velasco recibió orden de no desembarcar en Veracruz, sino en la costa de Tamaulipas, para tomar primeramente informes sobre la situación. De allí, sabiendo que no había novedad, marchó á Veracruz. Fué otro de los pocos gobernantes que merecieron bien de la colonia. Durante su gobierno se celebró la paz con los chichimecas, y para civilizarlos, estableció colonias de tlaxcaltecas en San Luis Potosí; arregló los derechos de administración de justicia á los indios, á quienes libró de todo gravamen por ese motivo; fomentó la industria de la lana; revocó la orden de que los indios fuesen reconcentrados en congregaciones; se inauguró el paseo de la Alameda, de México; se organizó la expedición de Juan de Oñate para la conquista de Nueva México; se triplicó el tributo, para atender á los gastos de las guerras en que España estaba empeñada. Después de haber regresado del Perú, D. Luis de Velasco se retiró á la encomienda que tenía en Atzacapotzalco, cuando fué nombrado nuevamente virrey. Se retiró por ocho días al convento de Santiago Tlatelolco, é hizo su entrada pública en la ciudad el 2 de Julio de 1607. Los hechos más notables ocurridos durante su segundo gobierno, fueron: la inundación de la ciudad, debido á la cual se decidió comenzar la obra del desagüe, que dió principio el 28 de Diciembre, conforme al

proyecto del padre Sánchez. Para esta obra se crearon impuestos especiales; la sublevación fracasada de los negros esclavos en Veracruz; el eclipse total de sol, efectuado el 10 de Junio de 1611, que produjo un pánico muy grande. En 1611 el virrey, que, por sus servicios, había sido recompensado con el título de marqués de Salinas, fué nombrado presidente del Consejo de Indias, y, por una especial distinción, conservó el mando hasta el momento de embarcarse en Veracruz, rumbo á España.

VELASCO (Pedro). Misionero jesuita. Nació en México en 1581, de la casa de los condestables de Castilla. Era sobrino del virrey D. Luis de Velasco. Estudió en el colegio de San Ildefonso. Recibió en la Universidad el grado de maestro en artes. Por consejo del padre Gregorio López se hizo jesuita. Era un teólogo consumado y dícese que ayudó al padre Rubio en los « Comentarios » sobre Aristóteles, que tanto elogio merecieron. Mas prefirió ser misionero, y marchó á Sinaloa, donde permaneció durante catorce años convirtiendo á los indios. Fué el primer apóstol y predicador que trabajó en la evangelización de los chichimecos, bacapacos, gozopos, oroniratos, bayacatos y cacametos. Bautizó á más de seis mil adultos y más de catorce mil niños. Se esmeró en reducirlos á la vida civil; fabricó iglesias, y trabajó con inquebrantable fe, no obstante que su vida estuvo muchas veces en grave peligro. El provincial de la Compañía le escribió llamándolo para que ocupara una cátedra; pero él contestó suplicando que le dejasen allí, alegando que durante el tiempo que había permanecido entre los indios, habían muerto más de seiscientos de ellos ya bautizados, y que ese bautismo era más provechoso á la religión, que una cátedra de teología. Siguió, pues, por varios años más, hasta que fué vuelto á llamar, y nombrado catedrático de Sagrada Escritura y luego rector del colegio de San Ildefonso. En 1638 pasó á Madrid y Roma, como procurador de la Provincia de Nueva España. A su regreso fué preposito de la Casa Profesa, rector del colegio de San Pedro y San Pablo, y, finalmente, provincial, nombrado en 1646. Durante su gobierno se suscitó la famosa controversia con el obispo Palafox y Mendoza. Murió el 25 de Agosto de 1649. Escribió: *Varias cartas y re-*

presentaciones sobre los ruidosos asuntos de los jesuitas con el Sr. Palafox.

VELATÓ. Santa María (culebra grande). Hacienda cab. de la Mpadidad, de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 732 habs.: clima templado; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M. por camino carretero.

VELÁZQUEZ (Antonio). Escultor. Uno de los primeros profesores españoles enviados á la Academia de San Carlos. Llegó á México á principios del siglo xix. Fué autor del pedestal construido para la estatua ecuestre de Carlos IV, cuando se la erigió por primera vez en la plaza mayor de la ciudad. Construyó también la famosa capilla de Santa Teresa, cuya cúpula fué destruida por un terremoto en 1845 y substituida por la que hoy tiene y que fué obra de D. Lorenzo de la Hidalga.

VELÁZQUEZ CÁRDENAS DE LEÓN (Joaquín). Astrónomo y matemático. Nació el 21 de Junio de 1732 en la hacienda de Santiago de Avecedocha. Quédó huérfano á los pocos años. Un tio suyo le dió educación, y le proporcionó por maestro á un indio que gozaba fama de gran ilustración. Con él aprendió lenguas indígenas. Pasó al seminario Tridentino y se dedicó especialmente á los estudios astronómicos y matemáticos. Obtuvo título de abogado y mientras ejercía esa profesión, seguía sus estudios favoritos. Como carecía de instrumentos, él mismo se encargó de construir algunos, mientras pudo comprar otros mejores, traídos de Inglaterra. Acompañó al visitador Galvez en una excursión á Sonora y California, donde hizo muy interesantes observaciones y rectificó datos erróneos de los mapas hasta entonces publicados. En la Baja California se encontró con el abate Chappe, quien, al decir de Humboldt, apreció y elogió mucho los trabajos de Velazquez. Fijó la situación geográfica de muchas poblaciones del país; levantó mapas; hizo la triangulación del Valle de México; contribuyó de muy distinguida manera al establecimiento de la Escuela y Tribunal de Minas, que actualmente es Escuela de Ingenieros. Fué el primer director de aquel establecimiento, y el gobierno virreinal le otorgó con ese cargo, los honores de alcalde de corte. Murió el 6 de Marzo de 1786.

VELÁZQUEZ DE LEÓN (Joaquín). Ingeniero. Nació en México